

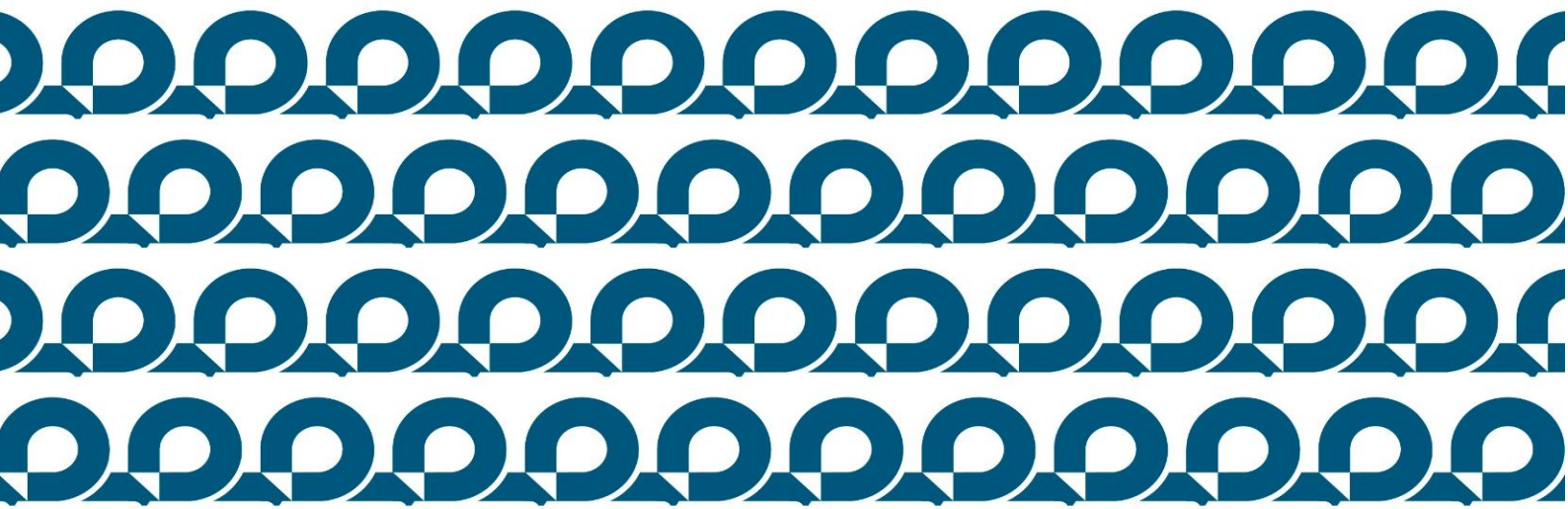


DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA EN SOSTENIBILIDAD

Rúa José Fernández López s/n
36320 Chapela. Redondela. Pontevedra [España]
Teléfono +34 986 818 100 www.nuevapescanova.com

NUEVA PESCANOVA SL. Registro Mercantil Pontevedra - folio 40, libro 4054, inscripción 1ª, hoja PO-58757 - NIF ES B94123908



DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA EN SOSTENIBILIDAD

ÍNDICE

PREÁMBULO	4
1. DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA.....	4
2. IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD	5
2.1 ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD ELABORADOS POR ENTIDADES INDEPENDIENTES.....	5
2.2 PROMARISCO (ECUADOR)	5
2.3 CAMANICA (NICARAGUA).....	7
2.4 NOVAGUATEMALA (GUATEMALA)	8
2.5 NOVAPERÚ (PERÚ)	9
2.6 IMPACTOS POSITIVOS GENERADOS POR PROYECTOS DE CONSERVACIÓN.....	9
2.7 EVALUACIÓN DE IMPACTOS POSITIVOS EN AVES PLAYERAS.....	10
2.8 PESQUERÍAS CERTIFICADAS.....	10
2.9 PROYECTOS DE MEJORA PESQUERA.....	11
2.10 ARTES DE PESCA E IMPACTOS DE LA PESCA FANTASMA	12
2.11 IMPACTOS EN AVES MARINAS.....	12
2.12 OTROS IMPACTOS DE LA PESCA.....	13
3. CAMBIO DEL USO DE LA TIERRA Y MAR.....	13
3.1 CAMBIO DE USO DE SUELOS.....	13
3.1.1 ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELOS ELABORADOS POR ENTIDADES INDEPENDIENTES	14
3.1.2 PROMARISCO (Ecuador)	14
3.1.3 CAMANICA (Nicaragua)	14
3.1.4 NOVAGUATEMALA (Guatemala)	15
3.2 ARTES DE PESCA DE BAJO IMPACTO SOBRE EL FONDO MARINO.....	16
4. AGOTAMIENTO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	17
4.1 MATERIALES.....	17
4.2 COMBUSTIBLES FÓSILES.....	17
5. USO RACIONAL DEL AGUA.....	17
5.1 USO CONSUNTIVO DE AGUA.....	17

5.2	ESTRÉS HÍDRICO CON DIFERENCIACIÓN ESPACIAL.....	18
6.	EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	18
7.	GESTIÓN DE RESIDUOS	19
7.1	RESIDUOS PELIGROSOS.....	19
7.2	RESIDUOS NO PELIGROSOS.....	19
8.	EMISIÓN DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO.....	20
9.	OTROS ASPECTOS DE CONTAMINACIÓN	20
10.	SENSIBILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO	20
11.	PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTAL	21
12.	IMPACTO SOCIAL – ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO.....	21
12.1	COMUNICACIONES EXTERNAS	21
12.2	MECANISMO DE QUEJAS.....	22
	ANEXO: TABLAS RESUMO DE IMPACTOS	23

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE SOSTENIBILIDAD
Grupo Nueva Pescanova

DICIEMBRE 2023

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA EN SOSTENIBILIDAD

PREÁMBULO

El **desarrollo sostenible** y la **actuación responsable** son aspectos irrenunciables en la cultura empresarial del Grupo Nueva Pescanova. Estas dos vertientes son determinantes para el cumplimiento de nuestros compromisos con el medioambiente y la sociedad, debido a que las actividades desarrolladas por el Grupo tienen un carácter extractivo (pesca), productivo (acuicultura) y de consumo (transformación de productos del mar y elaboración de productos alimentarios) las cuales implican la explotación de los bienes y servicios ecosistémicos. Es, por tanto, nuestro deber asegurar que dirigimos nuestras operaciones de forma responsable y racional.

En nuestra [Política Corporativa de Responsabilidad Medioambiental](#) habíamos ya fijado el objetivo de establecer formalmente los compromisos y principios guía para las actividades pesqueras, acuícolas, industriales y comerciales del Grupo Nueva Pescanova, que aseguren una actuación respetuosa con el medio ambiente, favoreciendo la gestión sostenible de los recursos naturales, la gestión responsable del agua, la energía y materiales, así como la conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.

1. DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA

Entendemos que todos tenemos que contribuir para construir la resiliencia necesaria para que los procesos naturales puedan asegurar la continuidad de las actividades humanas. Dependemos de las contribuciones de la naturaleza, o servicios ecosistémicos, y de la biodiversidad. Este capital natural es la base de nuestra operación y es lógico que sea nuestra prioridad.

Transformamos recursos naturales biológicos y minerales, agua y energía en productos alimentarios en formatos convenientes, bajo excelentes condiciones de conservación, de alta calidad y con garantía de seguridad alimentaria. Esta es nuestra dependencia de los servicios ofrecidos por los ecosistemas marinos y costeros, principalmente. La productividad de los océanos y de las piscinas de acuicultura, la calidad del agua, la protección costera y las condiciones ideales de criadero de especies pesqueras aportadas por los manglares, entre muchas otras funciones esenciales al buen funcionamiento de las cadenas tróficas marinas y terrestres, sus interacciones con la atmósfera, la producción de oxígeno y la absorción de CO₂. Somos partes integrantes del sistema y estamos comprometidos con ayudar a reducir los impactos de nuestra actividad, a mitigar los problemas legados del pasado, a regenerar la calidad perdida y a promover un efecto positivo sobre nuestro entorno.

Habíamos ya identificado en nuestra [Política Corporativa de Sostenibilidad](#) que el valor intrínseco de los recursos naturales utilizados deberá ser, siempre, trasladado al producto final ofrecido al consumidor de una forma responsable, maximizándose la eficiencia en los procesos con el fin de garantizar la sostenibilidad de aquellas actividades.

2. IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD

2.1 ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD ELABORADOS POR ENTIDADES INDEPENDIENTES

- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL A LA BIODIVERSIDAD, GENERADO POR LAS OPERACIONES DE LAS CAMARONERAS: MARFRISCO, SANTA CECILIA, QUIÑONEZ Y BELLAVISTA DEL GRUPO PROMARISCO S.A., Ecuador. Junio 2019, 41 pp.
- ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL A LA BIODIVERSIDAD, GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE LAS CAMARONERAS: BELLAVISTA, MARFRISCO, QUIÑONEZ Y SANTA CECILIA, DEL GRUPO PROMARISCO S.A., Ecuador. Febrero 2022, 203 pp.
- EVALUACIÓN DE BIODIVERSIDAD, EMPRESA CAMARONES DE NICARAGUA, S.A. – GRANJAS CAMARONERAS DEL BLOQUE I, COMPLEJO DOS AGUAS GRANDES I, II, SAN JOSE I, II, III, AGRIMARSA I, II, III, IV. Puerto Morazán, Departamento de Chinandega, Nicaragua. Junio 2019, 138 pp.
- EVALUACIÓN DE BIODIVERSIDAD, EMPRESA CAMARONES DE NICARAGUA, S.A. – GRANJAS CAMARONERAS DEL BLOQUE II, PLAYA GRANDE Y EL SEMILLAL, Nicaragua. Julio 2019, 136 pp.
- EVALUACIÓN DE BIODIVERSIDAD, EMPRESA CAMARONES DE NICARAGUA, S.A. – GRANJAS CAMARONERAS DEL BLOQUE III, LAS ROSAS I, II, III, SAN MARINO I, II, III, MAROTA I, II, CAMANICA, Nicaragua. Julio 2019, 137 pp.
- EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SOBRE LA BIODIVERSIDAD (B-EIA). NOVAGUATEMALA S.A., FINCA CAMARONERA IXTÁN, Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu, Guatemala. Junio 2021, 88 pp.
- PLAN DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LA GRANJA MARINA DE INSUIÑA, S.L. EN XOVE, LUGO. Informe Anual durante la fase de Explotación y Funcionamiento 2021. Febrero 2022, 55 pp.
- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-SD) DEL PROYECTO DE “INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE CONGELADO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DE 8.800 t/día”. Chilca, Lima. Junio 2021. 250 pp.

2.2 PROMARISCO (ECUADOR)

Hemos elaborado un Estudio de Impacto Ambiental a la Biodiversidad (EIAB) para conocer y gestionar de forma más responsable los potenciales impactos ambientales con especial enfoque en la biodiversidad, los manglares y otros hábitats naturales. Comprometidos con la conservación del manglar y la biodiversidad, y en el cumplimiento de la normativa aplicable y los referenciales de sostenibilidad acuícola adheridos, desde el año 2011 implementamos Planes de Reforestación para reforestar 82.99 ha de mangle en la región del Golfo de Guayaquil. En cumplimiento de los requisitos más recientes de las certificaciones de acuicultura sostenible, en 2021 hemos iniciado un Plan de Reforestación adicional, con una duración de 10 años hasta compensar las hectáreas acordes a la certificación en referencia (6.31 ha/año).

Todas las granjas (área total 3.529,8 ha) trabajan en producción semi-intensiva de una única especie endémica de langostino (*Penaeus vannamei*), sin organismos genéticamente modificados, sin uso de antibióticos, con uso de probióticos, sin uso consuntivo de agua, y control diario de la calidad del agua de cultivo (sus niveles de oxígeno disuelto, temperatura, turbidez, color, etc.). La actividad de la empresa no supone la introducción de especies invasivas que expongan un riesgo alto a la flora y fauna local.

Las áreas protegidas más cercanas a las fincas de PROMARISCO corresponden a la Reserva Ecológica, manglares Churute (Reserva de Producción de Fauna), manglares El Salado, Refugio de Vida Silvestre, y manglares El Morro; cabe mencionar que dichas áreas se encuentran a distancias de 14 km y 40 km.

- Granja Marfrisco: 1.429,72 ha de área de producción acuícola; Flora: 28,88 ha de manglar (en el área de amortiguamiento), principalmente *Conocarpus erectus* y *Langacularea racemosa* con índice de diversidad media entre *Rhizophora mangle* (Mangle rojo), *Avicennia germinans* (mangle negro), *Laguncularia racemosa* (mangle blanco), *Conocarpus erectus* (mangle botón), *Salicornia fruticosa*, *Ipomoea carnea*, *Croton* sp.; Las especies de manglar se encuentran en la categoría '(NT) Casi Amenazada' de la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN); Área intervenida: 33,77 ha; Fauna: 19 especies de avifauna, 7 de mamíferos, 12 de fauna estuarina y 6 de herpetofauna, todas clasificadas como de '(LC) Preocupación Menor' en la Lista roja de UICN, excepto *Crocodylus acutus* (cocodrilo o lagarto de la costa) clasificada como '(VU) Vulnerable'.
- Granja Bellavista: 672 ha de área de producción acuícola; Flora: 65,99 ha de manglar (en el área de amortiguamiento), principalmente *Conocarpus erectus* y *Rhizophora mangle*, índice de diversidad media; Las especies de manglar se encuentran en la categoría '(NT) Casi Amenazada' de la Lista Roja de UICN; Área intervenida: 12,89 ha; Fauna: 21 especies de avifauna, 10 de mamíferos, 9 de fauna estuarina y 3 de herpetofauna, todas clasificadas como de '(LC) Preocupación Menor' en la Lista roja de UICN, excepto 2 'Sin información'.
- Granja Quiñonez: 1.126,97 ha de área de producción acuícola. Flora: 39,61 ha de manglar (en el área de amortiguamiento), principalmente *Conocarpus erectus* y *Rhizophora mangle* con índice de diversidad media entre *Rhizophora* sp. (Mangle rojo), *Avicennia germinans* (mangle negro), *Laguncularia racemosa* (mangle blanco), *Conocarpus erectus* (mangle botón), *Ipomoea carnea*, *Croton* sp.; Las especies de manglar se encuentran en la categoría '(NT) Casi Amenazada' de la Lista Roja de UICN; Área intervenida: 65,26 ha; Fauna: 22 especies de avifauna, 10 de mamíferos, 9 de fauna estuarina y 3 de herpetofauna, todas clasificadas como de '(LC) Preocupación Menor' en la Lista roja de UICN, excepto 8 'Sin Registro'.
- Granja Santa Cecilia: 301,13 ha de área de producción acuícola; Flora: manglar 28,59 ha (en el área de amortiguamiento), principalmente *Conocarpus erectus* y *Rhizophora mangle* con índice de diversidad media entre *Rhizophora* sp. (Mangle rojo), *Laguncularia racemosa* (mangle blanco), *Conocarpus erectus* (mangle botón), *Salicornia fruticosa*, *Ipomoea carnea*, *Croton* sp.; Las especies de manglar se encuentran en la categoría '(NT) Casi Amenazada' de la Lista Roja de UICN; Área intervenida: 12,09 ha; Fauna: 21 especies de avifauna, 10 de mamíferos, 9 de fauna estuarina y 2 de herpetofauna, todas clasificadas como de '(LC) Preocupación Menor' en la Lista roja de UICN, excepto 4 '(NE) No Evaluadas' y 1 'Sin Registro'.

Del estudio efectuado, se concluye que, con excepción de *Crocodylus acutus*, no se han encontrado especies que estén amenazadas o en peligro de extinción; no obstante, se han realizado capacitaciones con las comunidades vecinas acerca del cuidado y manejo de esta especie. La empresa deberá mantener el área de amortiguamiento, pero se recalca que, debido a que la empresa no utiliza productos químicos tóxicos y antibióticos, no existe una afectación a la flora y fauna del manglar.

Como respuesta, se ha implementado un procedimiento específico para el manejo de especies vulnerables o en peligro de extinción, dirigido concretamente al manejo de la única especie vulnerable (*Crocodylus acutus*). El compromiso con la protección de las zonas de manglar ha llevado al desarrollo e implementación de un plan de acción de biodiversidad (PAB).

2.3 CAMANICA (NICARAGUA)

De las 19 granjas de cultivo acuícola de langostino vannamei de CAMANICA (Nicaragua) solo 2 se encuentran localizadas en las zonas de área protegida o de conservación especial, concretamente en la zona de Conservación y Diversificación Productiva de la Reserva Natural del Delta del Estero Real.

Según el Plan de Manejo de la Reserva Natural del Delta del Estero Real, aprobado por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, el área de la Reserva Natural tiene una dimensión de 84,759.82 hectáreas. Las granjas camaroneras El Semillal y Playa Grande han sido construidas legamente antes de la designación de área protegida y tienen un total de 1,155.64 ha, representando el 1.8% en relación con la dimensión del área protegida, dato que resulta muy por debajo del valor crítico de 25% según la UICN. El Plan de Manejo de la Reserva Natural del Estero Real establece normas específicas por zonas de manejo para poder realizar el cultivo de camarón.

El estudio de biodiversidad ha caracterizado la composición florística y la diversidad de la fauna silvestre del Bosque de Mangle y su conectividad con el Bosque Seco-Caducifolio presente en las zonas cercanas a las granjas acuícolas de CAMANICA.

El monitoreo de las zonas productivas y áreas de influencia indirectas de las granjas de CAMANICA, ha revelado la presencia de 72 especies de fauna vertebrada: hasta 54 especies de aves (principalmente garzas y aves playeras migratorias), 6 de reptiles (principalmente geckos e iguanas), 11 de peces (principalmente róbalo) y 1 de mamíferos (mapache). Según los criterios CITES¹ se encuentran 2 especies en apéndice I (*Falco peregrinus* y *Amazona auropalliata*), 4 especies de aves en apéndices II (*Pandion heliaetus*, *Buteogallus anthracinus*, *Aratinga canicularis* y *Brotojeris jugularis*); 1 especie de reptil en apéndices II (*Iguana iguana*) y un reptil en apéndice I (*Crocodylus acutus*). De la lista roja de La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), solo una especie vulnerable en fauna (VU) *Crocodylus acutus* se encuentra amenazada de extinción, por descenso de la población y degradación de su hábitat. Como resultado, se identificaron 9 especies de aves en vedas indefinidas, 2 reptiles en vedas parciales (*Iguana iguana*, *Ctenosauria similis*) y un reptil en veda indefinida (*Crocodylus acutus*).

Por su importancia ecológica y conectividad de hábitats se realizó monitoreo adicional del bosque seco-caducifolio adjunto a las granjas de CAMANICA. Se identificaron 21 familias de flora arbórea, 34 especies de vertebrados (25 especies de aves, 5 especies de mamíferos y 5 especies de reptiles). 13 especies presentan cierto grado de vulnerabilidad; 7 especies de aves se encuentran en veda nacional (cuatro en apéndice CITES); 2 mamíferos en vedas nacional (uno en apéndice CITES); 4 reptiles en listado CITES y 3 especies se encuentran en veda nacional.

Adicionalmente, se han estimado unas importantes 1.851 ha de corredores biológicos y áreas de conectividad, cerca de 45% del área total de ocupación de CAMANICA (4.143,4 ha).

En referencia al monitoreo de flora toda la zona de producción acuícola está rodeada de bosque de manglar, son ecosistema que no presentan una gran diversidad, está dominada por cuatro especies halófitos (de más abundancia a menos: *Rhizophora mangle*, *Avicennia germinans*, *Avicennia bicolor* y *Laguncularia racemosa*). De acuerdo con la legislación nacional el mangle se encuentra en veda indefinida (Ley No 585, Ley de Veda para el Corte, Aprovechamiento y Comercialización del Recurso Forestal, publicado en La Gaceta No 120 del 21 junio de 2006).

En las zonas identificadas con más degradación, donde *Rhizophora mangle* ha desaparecido y se observa el desprendimiento de los bordes del estero al faltarla raíces fúlcreas que sirven de soporte y retención, se

¹ Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre CITES (Apéndice I: Especies en peligro de extinción. Apéndice II: Especies que no se encuentran necesariamente en peligro de extinción, pero cuyo comercio debe controlarse a fin de evitar una utilización incompatible con su supervivencia. Apéndice III: En este Apéndice se incluyen especies que están protegidas al menos en un país, el cual ha solicitado la asistencia de otras Partes en la CITES para controlar su comercio): <https://cites.org/>

verifica sedimentación ocasional a los esteros afluentes de las granjas de CAMANICA. Para mitigar este impacto la empresa está incrementando sus esfuerzos en los planes de reforestación y restauración con *Rhizophora* en estas zonas.

2.4 NOVAGUATEMALA (GUATEMALA)

La finca de 366 ha no está establecida en áreas protegidas ni colinda con áreas protegidas, y los espacios ocupados no se establecieron en hábitats críticos para las especies de la zona. El área protegida más cercana es la Reserva Ecológica del Mangle, la cual es una reserva natural privada localizada en Champerico a 3,3 km de la finca Ixtán sin tener ningún tipo de interferencia en su manejo.

La finca fue originalmente establecida en un ecosistema terrestre de planicies con bosque seco, tierras agrícolas con vegetación de bosque seco y parches de mangle en los esteros Ixtán y Espíndola. Actualmente, los principales ecosistemas presentes en el sitio incluyen sabana tropical seca, bosques de manglar y llanuras de inundación. El bosque de mangle es de tipo ribereño y presenta formaciones vegetales leñosas de estructura densa y bien definida. Los manglares se consideran como los ecosistemas más productivos y el punto de partida de la cadena trófica. Los manglares son importantes por ser refugio y sitio de anidación de aves residentes, albergan a especies amenazadas, y proporcionan las condiciones para el desarrollo adecuado de estadios juveniles de diversas especies marinas.

La evaluación de las especies encontradas en los alrededores de la finca incluye:

- FLORA: 16 especies todas listadas como '(LC) Preocupación Menor' por la UICN, 4 de ellas (mangles) están listados como Índice 2 en la lista roja de Guatemala (Índices CONAP²);
- FAUNA: 5 son mamíferos, uno listado como casi amenazado según UICN, 2 listados en el apéndice I CITES y 1 en el apéndice III, 2 en índice 2 y 2 en índice 3 CONAP; 6 reptiles de estos 3 clasificados como Vulnerables y uno en peligro según la UICN, 4 en apéndice I y 2 en apéndice II CITES, 3 Índice 2 y 3 Índice 3 CONAP; 121 aves, 1 listada como vulnerable, 1 en peligro y 4 casi amenazadas según la UICN, 1 en apéndice I, 9 en apéndice II y 1 en apéndice III CITES, 2 en índice 2 y 18 en índice 3 CONAP. Estas especies de fauna no son vistas dentro de la finca, sin embargo, se hace concientización entre el personal de finca a respetar y proteger toda especie silvestre.

La finca está rodeada de vegetación natural con mangle en esteros y bosque seco de planicies dando una zona de amortiguamiento con ancho mayores a los 25 metros, permitiendo el movimiento de especies en el perímetro de la finca.

Aunque se ha establecido el sistema de producción en suelos degradados anteriormente cubiertos por bosque seco, la afectación a la biodiversidad es mínima puesto que en el área pocas especies suelen estar presentes por la escasa vegetación presente, sin embargo las actividades propias de la actividad camaronera pueden poner en riesgo la biodiversidad en las zonas aledañas si no se implementan buenas prácticas de manejo en particular las cargas de nutrientes en los efluentes que podrían impactar negativamente las especies nativas en los esteros. Para minimizar los impactos negativos por la producción de camarón cultivado, Ixtán implementa buenas prácticas de manejo en cumplimiento con las reglamentaciones de las agencias de gobierno y de los requisitos de estándares de sostenibilidad acuícola de cultivo de langostino vannamei.

El langostino *Penaeus vannamei* es nativo del Pacífico, por lo tanto, no hay introducción de especies no nativas; sin embargo, se aplican buenas prácticas de producción para evitar y monitorear escapes de camarón de los estanques de producción hacia el medioambiente. Además, por la ubicación de la finca, la distancia a la costa y las barreras naturales y artificiales no hay peligro de escapes masivos de langostino, puesto que los

² Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) es el órgano máximo de dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas: <https://conap.gob.gt/>. Categorías de riesgo: Índice 1. En Peligro Crítico (PC); Índice 2. En Peligro (EP); Índice 3. Vulnerable (VU).

estanques en producción se mantienen a niveles adecuados y las mareas no llegan a alcanzar la altura de los diques perimetrales por acción de la barrera que existe en los perímetros.

2.5 NOVAPERÚ (PERÚ)

NOVAPERU (Perú) ha construido y arrancado con una nueva planta para el procesamiento primario y congelación de productos de la pesca en 2022, con ca. 15.350 m² de área de implantación total y capacidad para 13.000 t/año. Sus operaciones consisten en la recepción de especies de pescado, como jurel, caballa, bonito, perico, pejerrey, pota, su evisceración y corte, envasado y congelación.

NOVAPERU ha requerido la elaboración de un estudio de impacto ambiental (EIA), en cumplimiento de la normativa nacional y licenciamiento ambiental de la industria. La planta se ha implantado en un parque industrial (INDUPARK) ya designado y aprobado, sito en el parque Industrial de Chilca, distrito de Chilca, provincia de Cañete, departamento de Lima, en Perú, sujeto con anterioridad a sus evaluaciones y aprobaciones medioambientales en lo que concierne los impactos en fauna y flora, paisajísticos, arqueológicos, sociales, etc.

El EIA de la planta de NOVAPERU ha identificado y cuantificado los impactos ambientales y socioeconómicos generados por las actividades de construcción, operación y mantenimiento, y abandono, indicándose la necesidad estándar de implementar un plan de manejo que monitorea y reporta los impactos generados en estas fases. No han sido identificados riesgos o impactos significativos. Los más relevantes en la fase de operación son la gestión de residuos y efluentes industriales, para los cuales se definieron e implementaron medidas de mitigación. Otros aspectos incluyen calidad del aire, ruido ambiental, salud y seguridad, y los planes de gestión para instalaciones de este tipo, como respuesta a accidentes, contingencias, entre otros.

2.6 IMPACTOS POSITIVOS GENERADOS POR PROYECTOS DE CONSERVACIÓN

En respuesta a los riesgos ambientales identificados en los estudios de impacto ambiental y a la biodiversidad atribuidos a las actividades acuícolas, hemos lanzado proyectos de mitigación y compensación.

El proyecto de conservación de iguanas (especie *Iguana iguana*) incluye la cría en zoológicos ubicados en las instalaciones de CAMANICA (Nicaragua) para la posterior liberación de los neonatos en la naturaleza en colaboración con voluntarios de los colegios y autoridades locales en una alianza con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). En el último año se han liberado 300 individuos, alcanzando los 1.800 desde el inicio del proyecto en 2016. Esta especie está identificada como potencialmente afectada por la actividad de las granjas camaroneras, por lo que nos empeñamos en compensar largamente el riesgo potencial a la conservación de la especie.

También desarrollamos un proyecto de repoblación de tortugas marinas de la especie parlama negra, u Olive Ridley en inglés (*Lepidochelys olivacea*), en Guatemala. Con esta iniciativa ayudamos a la conservación de la especie ya que está clasificada como 'Vulnerable' en la Lista Roja de UICN. El proyecto cuenta con la colaboración de voluntarios, colegios y autoridades locales, y se han liberado más de 2.000 tortugas marinas desde el arranque del programa en 2009.

Los manglares son formaciones de plantas halófitas facultativas, establecidas en la franja intermareal. Bordean bahías, lagunas costeras, estuarios, deltas y desembocaduras de ríos. El proyecto de plantación de mangle rojo (especie *Rhizophora mangle*), llevado a cabo por PROMARISCO (Ecuador) y CAMANICA (Nicaragua) está integrado en nuestro [Programa de Compensación Ambiental](#) por su papel en la compensación de emisiones de GEI y mantenimiento de la biodiversidad acuática. Hemos plantado un total de 42.000 propágulos de mangle en los últimos 2 años en Ecuador y Nicaragua, y mantenemos unas 1.200 ha de manglar.

2.7 EVALUACIÓN DE IMPACTOS POSITIVOS EN AVES PLAYERAS

Estudios relevantes elaborados por terceros:

- RESULTADOS DEL PRIMER CONTEO SIMULTÁNEO TRINACIONAL DE AVES PLAYERAS EN CAMARONERAS DEL GOLFO DE FONSECA: El Salvador – Honduras – Nicaragua. Manomet/WHSRN, SalvaNatura, Asociación Hondureña de Ornitología (ASHO), Quetzalli Nicaragua. Marzo 2021, 14 pp.
- LISTA GENERAL DE AVES EN LA CAMARONERA CAMANICA. Quetzalli Nicaragua, Asociación Hondureña de Ornitología (ASHO), Chinandega, Nicaragua. Versión 1, septiembre 2022, 6 pp.

Desde CAMANICA en Nicaragua, hemos colaborado en el estudio de la importancia de las camaroneras para las aves playeras, un estudio trinacional en el Golfo de Fonseca, llevado a cabo en Nicaragua, El Salvador y Honduras. El estudio ha analizado la abundancia y riqueza específica de aves acuáticas y playeras en áreas de actividad camaronera.

Las aves acuáticas dependen ecológicamente de los humedales, ocupándolos de modo permanente o temporal para cubrir una determinada etapa de su ciclo de vida, mientras que las aves playeras, en muchos casos especies migratorias de larga distancia, dependen a menudo de unos cuantos sitios de parada, reproducción e invernada. Las camaroneras ofrecen las condiciones requeridas para alimentarse y reponer fuerzas para sus exigentes migraciones. La contribución para este estudio ayuda a entender como mitigar los riesgos de impactar sobre estas especies y sus hábitos, contribuir a su conservación y mantener la biodiversidad en nuestro entorno.

2.8 PESQUERÍAS CERTIFICADAS

A través de nuestro [Programa de Sostenibilidad 'Pescanova Blue'](#) verificamos y avalamos las evidencias de origen sostenible de nuestras pesquerías. Globalmente, para todas las operaciones pesqueras del Grupo en Namibia, Argentina, Mozambique y Angola reportamos las capturas de especies principales, secundarias y accesorias (*bycatch*), zonas de pesca, artes de pesca y evidencias de estatus de explotación y sostenibilidad de los caladeros en los que operamos. Estimamos el impacto sobre especies accesorias en el 1,4% del total de 57.628,0 t capturadas. Esta información es publicada anualmente en el Informe de Progreso en Sostenibilidad³.

La pesquería de merluza del Cabo en Namibia encuéntrase certificada por el estándar internacional de pesca sostenible del *Marine Stewardship Council* (MSC). Esta certificación de pesca sostenible asegura que los impactos específicos sobre las poblaciones salvajes de peces y ecosistemas han sido evaluados de manera independiente. Bajo esta certificación, nuestra flota pesquera se somete a las necesarias auditorías en las cuales se verifica el cumplimiento tanto de los requisitos operativos del propio referencial como de las obligaciones impuestas por la legislación pesquera nacional e internacional.

A través de la *Namibian Hake Association* (cliente de la certificación MSC en el caladero de merluza del Cabo en Namibia y de la cual somos socios) hemos colaborado activamente en las auditorías de seguimiento y en los trabajos previos de análisis y documentación de las operaciones pesqueras de la flota de arrastre de nuestra filial namibia, NOVANAM. De dichos trabajos el equipo auditor ha reportado inventarios de recursos pesqueros, la cuantificación de captura e identificado los impactos en especies principales y secundarias, especies en peligro, amenazadas y protegidas (ETP por sus siglas en inglés) y en el ecosistema. Los informes

³ GNPVA 2022. INFORME DE PROGRESO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD 2022. Disponible en: <https://www.nuevapescanova.com/compromiso/responsabilidad-social-corporativa/transparencia-sostenibilidad/>

son públicos⁴ e evidencian el cumplimiento de las buenas prácticas aplicadas a la pesca por las flotas involucradas:

- Impactos bajo el Principio 1 del MSC (**Sostenibilidad de la población:** *Las pesquerías deben operar de una manera que permita que la pesca continúe indefinidamente, sin sobreexplotar el recurso*). “La evaluación de la población de Namibia sugiere que la recuperación continúa por buen camino y se sigue el plan de recuperación. (...) Ni los censos ni los datos de pesca dan lugar a ningún motivo de preocupación”.
- Impactos según el Principio 2 del MSC (**Impactos en el ecosistema:** *las operaciones pesqueras deben gestionarse para mantener la estructura, la productividad, la función y la diversidad del ecosistema del que depende la pesquería, incluidas otras especies y hábitats*): ETP (“Captura incidental de aves marinas (...) sigue siendo el principal motivo de preocupación (...) en relación con las especies ETP”). Para los hábitats, (...) el grupo de clientes ha avanzado en el desarrollo de un programa para la identificación de estudios benthicos y lo ha implementado”).

2.9 PROYECTOS DE MEJORA PESQUERA

Los proyectos de mejora pesquera (*Fishery Improvement Projects*, FIP, en inglés) son plataformas de múltiples partes interesadas para abordar los desafíos ambientales en una pesquería. Estos proyectos aplican un enfoque gradual para mejorar la sostenibilidad de una pesquería, fomentando la continuación de la captura, mientras se logran mejoras continuas, y utilizan el poder del sector privado para incentivar cambios positivos hacia la sostenibilidad en la pesquería, haciendo que estos cambios perduren a través del cambio de políticas.

Participar en un FIP se califica como una evidencia de sostenibilidad según nuestro [Programa de Sostenibilidad ‘Pescanova Blue’](#)⁵, cuyo objetivo es atestar que nuestros productos alimentarios son efectivamente sostenibles.

Nuestra participación directa en proyectos de mejora pesquera (FIPs) es visible en la plataforma pública *Fishery Progress*⁶, y se resume en:

- Gambón de Argentina *offshore* (*Pleoticus muelleri*), arrastre de fondo; Etapa 4; Progreso: A; Estado: Activo; Tipo de FIP: Exhaustivo/Integral. <https://fisheryprogress.org/fip-profile/argentina-offshore-red-shrimp-bottom-trawl>; Indicador de especies ETP: Fortalecer la recopilación de datos sobre las interacciones de la pesquería con esas especies. Indicador de hábitats: Información cuantitativa adecuada para estimar los tipos y la distribución de los hábitats principales, y estimar las consecuencias y los atributos espaciales de los principales hábitats. Indicador de ecosistemas: Información adecuada para comprender elementos clave del ecosistema y las funciones principales de los componentes del ecosistema.
- Mahi-mahi de Perú (*Coryphaena hippurus*), palangre; Etapa 4; Progreso: A; Estado: Activo; Tipo de FIP: Exhaustivo/Integral; <https://fisheryprogress.org/fip-profile/peru-mahi-mahi-longline-wwf>; Indicador de especies ETP: Se propone un sistema de seguimiento electrónico a bordo para obtener información sobre la interacción de la pesquería con esas especies y medir su impacto. Se están capacitando a las tripulaciones sobre la liberación y el manejo correctos de las especies ETP. Indicadores de hábitats y ecosistemas: El sistema de seguimiento electrónico propuesto puede también registrar la posición de posibles artes de pesca perdidos y medir el impacto en los ecosistemas.

⁴ Pesca de arrastre y palangre de merluza en Namibia (MSC-F-31487), <https://fisheries.msc.org/en/fisheries/namibia-hake-trawl-and-longline-fishery/@assessments>

⁵ Nuestro programa de sostenibilidad ‘Pescanova Blue’: www.pescanovablue.com

⁶ Fishery Improvement Project Progress Tracking Database & Tools: <https://fisheryprogress.org/>

- Merluza negra patagónica (*Dissostichus eleginoides*), arrastre de fondo; Etapa 4; Progreso: A; Estado: Activo; Tipo de FIP: Exhaustivo/Integral; <https://fisheryprogress.org/fip-profile/argentina-patagonian-toothfish-bottom-trawl>; Se organizó un taller de capacitación sobre prácticas de registro de datos a bordo en aspectos relacionados con la interacción del hábitat con las artes de pesca y especies ETP, y un informe preliminar de datos de interacción con aves y mamíferos marinos, e interacciones entre el arte de pesca y el fondo. Se ha concluido, a través de un análisis descriptivo de las capturas de especies acompañantes, que tres de las cuatro especies se encuentran subexplotadas y por encima de sus niveles óptimos de biomasa en los últimos años, lo que indicaría que es probable que estas especies se encuentren dentro de los límites biológicos. Se realizará una campaña de investigación en 2023 con muestreos de bentos para ayudar a identificar las especies que interactúan con la pesquería.
- Calamar de Argentina (*Illex argentinus*), anzuelos y sedales; Etapa 1; Progreso: N/A; Estado: Activo; Tipo de FIP: Prospectivo; <https://fisheryprogress.org/fip-profile/argentina-shortfin-squid-jig>; FIP prospectivo en el que participamos a través de la Cámara de Armadores Poteros Argentinos (CAPA) de la cual somos socios.

2.10 ARTES DE PESCA E IMPACTOS DE LA PESCA FANTASMA

El arte de pesca que utilizamos es uno de los que genera menor riesgo para la pesca fantasma (mortalidad causada por las redes perdidas) cuantificado en 6 puntos sobre 25 máximos por la [Global Ghost Gear Initiative](#).

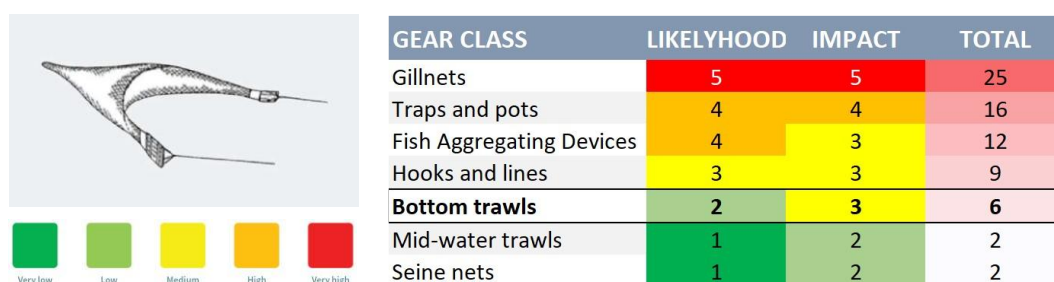


Figura 1. Puntuación de riesgo subjetivo de diferentes artes de pesca para contribuir a la pesca fantasma (ALDFG), basada en la susceptibilidad del arte a perderse y el impacto de su pérdida o abandono (Fuente: Global Ghost Gear Initiative, GGGI).

La gestión adecuada del uso de redes de pesca, con un sistema que permita la trazabilidad de los equipos, la gestión de existencias, la identificación de pérdidas de forma transparente, y su descarte de forma responsable de entre las soluciones técnicas disponibles en cada país, contribuye a la lucha contra la pesca fantasma por aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados (ALDFG por sus siglas en inglés) y al *littering* marino. En este ámbito, el Grupo Nueva Pescanova adopta las buenas prácticas del Programa de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente (PNUMA) y de la FAO, tanto como fabricantes de redes de pesca como sus utilizadores.

2.11 IMPACTOS EN AVES MARINAS

La actividad pesquera puede generar un impacto directo accidental sobre algunas aves marinas. Conocedores de este potencial impacto, hemos sido pioneros en el diseño e implementación de *tori lines* (líneas espantapájaros) en nuestros barcos con el objetivo de evitar dichos incidentes.

Estos equipos se han instalado en todos los barcos en los cuales la interacción de las aves con los buques es alta y el riesgo de incidentes es mayor, como es el caso de Argentina (instalados en 13 buques arrastreros,

100% de la flota de este tipo de ARGENOVA) y Namibia (instalados en 9 barcos, 100% de la flota de NOVANAM).

Hemos colaborado activamente con el grupo de expertos *Albatross Task Force* (ATF), liderado por la ONG *BirdLife International* y por la *Royal Society for the Protection of Birds* (RSPB), y apoyadas por la *Namibian Nature Foundation*, para perfeccionar el diseño y la colocación de los *tori lines*, como medida de mitigación de captura incidental de aves marinas, con el objetivo de mejorar su eficacia en la reducción de incidencias con las aves marinas en Namibia – la literatura científica publicada por la ATF⁷ refiere una reducción efectiva de hasta el 80% de la mortalidad de aves marinas por la utilización de *tori lines* en la flota de arrastre y hasta el 98% en la de palangre.

Según la ATF, 2 de las 5 especies de aves marinas identificadas en el estudio están clasificadas como vulnerables o amenazadas en la lista roja de la UICN, por lo que estas medidas de mitigación y sus resultados obtenidos son muy relevantes para nuestro esfuerzo de protección de la biodiversidad.

2.12 OTROS IMPACTOS DE LA PESCA

Colaboramos con ONGs (como SFP, CeDePesca, WWF, GGGI o AvesArgentinas) y grupos de investigación en biología marina. En especial, consultamos la iniciativa *Namibian Dolphin Project* de la organización científica *Sea Search*, en el ámbito de nuestras auditorías internas anuales, para conocer su evaluación de riesgo y la evolución de las interacciones de la pesca, en especial de nuestra flota, en poblaciones de ballenas, delfines, lobos marinos y tortugas. El reporte indica cero accidentes e interacciones con cetáceos y tortugas. Todos los incidentes con lobos marinos son reportados en el *logbook*, declarados a las autoridades, y los registros contrastados con los de los observadores de pesca a bordo de nuestras flotas.

3. CAMBIO DEL USO DE LA TIERRA Y MAR

3.1 CAMBIO DE USO DE SUELOS

Todas nuestras operaciones de acuicultura cuentan con áreas de amortiguamiento, planes de manejo y mitigación de los riesgos identificados por los estudios correspondientes. Aunque no identifiquemos un riesgo significativo de impactos por el uso de la tierra o mar, ni de modificación, en tipo o extensión, de ese uso, consideramos esencial promover el mantenimiento, la regeneración y expansión de las áreas de alto potencial para la biodiversidad, tanto para compensar o restaurar la ocupación pasiva de áreas otrora silvestres, como para contribuir positivamente a la recuperación de la biodiversidad local y global. De esta forma, nos alineamos claramente con el concepto de *nature-positive* de la Convención de Diversidad Biológica (CBD)⁸ de la UNEP y *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD)⁹. En particular, queremos mantener los programas actuales de reforestación de manglares y plantación de bosques endémicos en las áreas de influencia de nuestras actividades acuícolas, que reportamos en informes de progreso, y seguir impulsando el conocimiento de los riesgos de éstas a través de los estudios pertinentes.

Los cambios del uso del suelo, o la conversión de ecosistemas, a lo largo del tiempo de implantación y operación del emprendimiento de producción acuícola (cultivo de langostino vannamei), son aspectos críticos para la generación de impactos en la biodiversidad.

⁷ Da Rocha et al. 2021. Reduction in seabird mortality in Namibian fisheries following the introduction of bycatch regulation. *Biol. Conserv.*, 253: <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2020.108915>

⁸ CBD 2020. First draft of the post-2020 Global Biodiversity Framework:

<https://www.cbd.int/doc/c/abb5/591f/2e46096d3f0330b08ce87a45/wg2020-03-03-en.pdf>

⁹ WBCSD et al. 2021. A Nature-Positive World: The Global Goal for Nature: <https://www.wbcsd.org/download/file/11960>

3.1.1 ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELOS ELABORADOS POR ENTIDADES INDEPENDIENTES

- ANÁLISIS DE CAMBIO DE USO DE SUELO, CAMARONES DE NICARAGUA, S.A. DEL GRUPO NUEVA PESCANOVA – GRANJAS CAMARONERAS DE LA ZONA 1 – AGRIMARSA I, II, III y IV, DOSAGUAS I y II, SAN JOSE II y III. Nicaragua, abril 2020, 28 pp.
- ANÁLISIS DE CAMBIO DE USO DE SUELO, CAMARONES DE NICARAGUA, S.A. DEL GRUPO NUEVA PESCANOVA – GRANJA CAMARONERAS DE LA ZONA 2 – PLAYA GRANDE. Nicaragua, abril 2020, 15 pp.
- ANÁLISIS DE CAMBIO DE USO DE SUELO, CAMARONES DE NICARAGUA, S.A. DEL GRUPO NUEVA PESCANOVA – GRANJAS CAMARONERAS DE LA ZONA 3 – MAROTA I y II, LAS ROSAS I y II. Nicaragua, abril 2020, 20 pp.
- INFORME FINAL DE CUANTIFICACION DE CO₂ – Plantaciones forestales y bosque de mangle, según INTE/ISO 14064-1:2006. Municipio de Puerto Morazán, Chinandega, Nicaragua. Marzo 2022, 16 pp.
- VALORACIÓN DE ACTIVO BIOLÓGICO – DERECHOS SOBRE ACTIVO BIOLÓGICO CONSISTENTE EN PLANTACION FORESTAL DE TECA (*Tectona grandis*). CAMARONES DE NICARAGUA, S.A. (CAMANICA), Chinandega, Puerto Morazán, Nicaragua. Agosto 2019, 24 pp.

3.1.2 PROMARISCO (Ecuador)

En la zona de amortiguamiento (o *buffer*), o la franja de 25 metros de ancho alrededor de las granjas de cultivo, se ha cuantificado un área total de ecosistema manglar de 163,1 ha y un área intervenida de 124 ha.

El uso de agua es no consuntivo, no afecta los cuerpos receptores de las descargas y, por consiguiente, no afecta el plancton ni los macroorganismos que habitan en el medio, demostrado por los análisis de plancton y los de calidad de agua al ingreso y descarga del agua al sistema productivo.

El uso pasivo de los manglares y otras formaciones vegetales costero-estuarinas, o sea, no se hace uso extractivo del recurso manglar ni se hace uso de sus recursos bióticos asociados, es de proporcionar protección de las granjas camaroneras que colindan con los estuarios contra erosión del borde costero del flujo de mareas. Además, presta una servidumbre como zonas de amortiguamiento, y no interfiere en absoluto con la producción camaronera ni con las explotaciones provenientes de la zona intermareal de donde los pescadores artesanales extraen productos como conchas y cangrejos.

PROMARISCO está comprometido con la protección y conservación del ecosistema manglar, en cumplimiento de la Ley Orgánica Ambiental vigente, asumiendo además sus programas de reforestación y restauración de áreas intervenidas, llevando campañas regulares de plantación de manglar.

Estas granjas de cultivo acuícola se han mantenido en su actual estatus por más de 20 años el mismo sistema operativo para la producción de camarón, la cual no ha presentado ningún tipo de riesgos naturales, físicos, químicos o de cualquier otra índole. La empresa PROMARISCO no tiene proyectado ningún tipo de actividad que genere potenciales impactos ni ampliación del sistema productivo, no se prevé riesgos de ningún tipo mientras se mantenga el actual sistema de producción y no existan planes de expansión o impactos potenciales por alteración del sistema de producción camaronero.

3.1.3 CAMANICA (Nicaragua)

Reconocemos la proximidad a ecosistemas con importante riqueza biológica, como son las zonas húmedas y los manglares y en algunas áreas de gran productividad marina. Sin embargo, no hemos identificado en los análisis efectuados, un riesgo significativo de afectación de estos entornos. Con la excepción de dos granjas que se encuentran localizadas en las zonas de Conservación y Diversificación Productiva de la

Reserva Natural Protegida Delta de Estero Real, Nicaragua, no hemos identificado ocupación o proximidad a áreas de protección especial terrestres, costeras, o marinas, por medio de contraste con base de datos de áreas protegidas, de alta biodiversidad o de valor para conservación de UICN, UNESCO y Ramsar.

En el caso de las áreas de implantación en la Reserva Natural Protegida Delta de Estero Real, Nicaragua, y reconociendo que las áreas de manglar en esa Reserva albergan una importante riqueza biológica, con provisión significativa de servicios ecosistémicos de los cuales se benefician las poblaciones locales, su área no ha sido modificada desde hace varias décadas. Asimismo, cumplimos con las leyes y normas aplicable de protección forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre, y las leyes orgánicas de desarrollo y control de desarrollo de la acuicultura y pesca, cuya verificación se requiere en la atribución y mantenimiento de las certificaciones de sostenibilidad acuícola vigentes (como ASC y BAP).

Los estudios de análisis de cambio de uso de suelo efectuados en las granjas de nuestra empresa CAMANICA (Nicaragua) han incidido en la caracterización y cuantificación del uso de suelo en tres momentos distintos en el tiempo e historia de la operación: 1985 (período ex-ante), 1999 (para evaluar el impacto de la implantación de la operación, anterior a la actividad camaronera actual y diferente de ésta), y 2020 (para evaluar el impacto acumulado de la actividad de CAMANICA). Se han estimado cambios de uso de suelo en los tipos de ecosistemas: bosque seco, manglar, manglar joven, vegetación mixta, arenal, agua, y áreas de piscinas acuícolas.

Del análisis, los grandes cambios de uso de suelo corresponden a la conversión original de arenales en, principalmente, agricultura monocultivo y posteriormente, ya por CAMANICA, de zonas inundadas y canales en áreas de cultivo acuícola. Sin embargo, también se verifican conversiones del ecosistema manglar en áreas inundadas (en el período anterior a CAMANICA) y, posteriormente, en área de cultivo acuícola. Como conclusión de estos estudios, y como balance final de conversión de uso de suelos, se ha determinado que CAMANICA tendría que restaurar cerca de 200 ha de manglar, o el 4,8% del área total de las fincas de CAMANICA que se cifra en 4.143,4 ha.

Se han desarrollado los planes de acción para dar respuesta a estas conclusiones.

Ya en marzo de 2022, en un análisis de impactos positivos de las intervenciones efectuadas, se han caracterizado las áreas de cubierto vegetal, estimándose un total de 1.022,98 ha de manglar y 126 ha de plantación forestal de teca.

3.1.4 NOVAGUATEMALA (Guatemala)

El análisis multitemporal de cambio de uso de suelo indica que antes del establecimiento de la finca Ixtán de NOVAGUATEMALA en el sitio de construcción se tenían suelos agrícolas y vegetación de bosque seco, con algunos parches de mangle.

Como conclusión del análisis de cambio de uso de suelo se determina que entre su implantación en 1986 a 2020 se dio una pérdida de 2,5 ha de mangle, el cual no se eliminó para establecer estanques de producción sino por efectos de manejo de canales de drenaje en el perímetro de la finca, por lo que la empresa requiere implementar planes de compensación por conversión de manglares reforestando 2,5 ha que correspondiente al área afectada.

Se implementarán acciones para reforestar 2,5 ha de mangle en los esteros Ixtán y Espíndola. Para ello se identificarán las áreas a reforestar georreferenciando los sitios de reforestación, y con el apoyo del Colegio 'Centro Experimental del Pacífico' (CEPAC) se realizarán jornadas de reforestación hasta completar las 2,5 ha.

De las 366 hectáreas de propiedad, hasta el 2020 se tenían 89.6 hectáreas son espejo de agua con estanques de engorde y viveros. En 2021 se ha modificado el sistema de cultivo a estanques de producción de dimensiones más reducidas de espejo de agua y estanques de sedimentación ocupando un total de 19 ha, lo que representa un 79% de reducción de la huella de uso de suelo.

3.2 ARTES DE PESCA DE BAJO IMPACTO SOBRE EL FONDO MARINO

La pesca de arrastre de fondo proporciona alrededor del 25% de las capturas marinas en todo el mundo y contribuye significativamente al suministro mundial de alimentos y medios de vida. Los artes de arrastre a menudo se describen como una práctica pesquera destructiva. Efectivamente, en áreas de alta incidencia y persistencia es de las perturbaciones físicas directas antropogénicas más intensas sobre los hábitats del fondo marino. Sin embargo, estudios científicos¹⁰ muestran que los fondos marinos gozan de buena salud cuando la pesca de arrastre se gestiona de forma sostenible.

El caladero de pesca de merluza del Cabo en Namibia (zona FAO 47) está certificado por el estándar de pesca sostenible del *Marine Stewardship Council* (MSC) desde noviembre de 2020 siendo gestionado de forma sostenible. En el mismo estudio científico, se presentan impactos sobre los organismos en los fondos marinos mediante la estimación de un indicador de estado béntico relativo (RBS), con rango entre 0 (totalmente agotado) y 1 (sin arrastre), en el que situaría nuestra operación de arrastre de fondo en Namibia en 0.87 (se lee como "el hábitat del fondo marino corresponde al 87% de su estado sin arrastre"). Por contraste, el indicador medio para los fondos marinos europeos es <0,7. Sus resultados muestran también que las redes de arrastre con puertas producen la profundidad de penetración más baja en hábitats sedimentarios (1,1-2,0 cm) y tienen la tasa de agotamiento biótico más baja (0,047-0,115) correspondiente a la reducción proporcional por pasada de la red de arrastre.

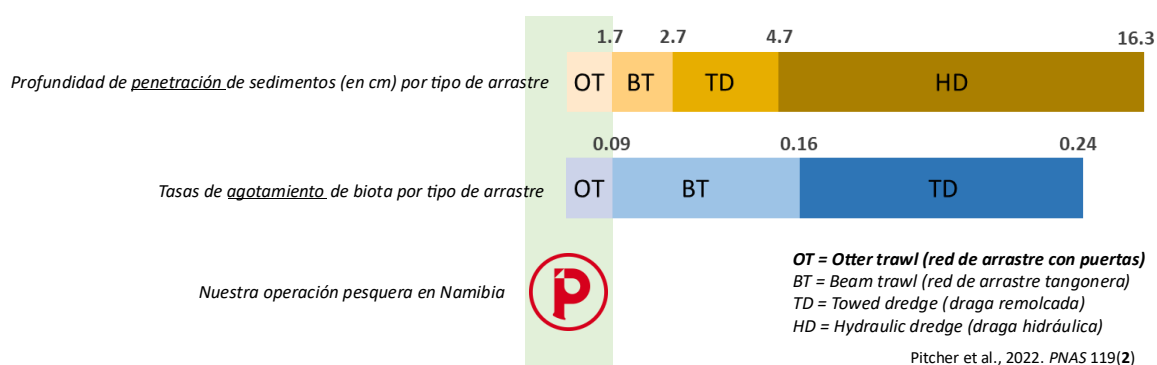


Figura 2. Impacto relativo de los artes de pesca de arrastre de fondo. Parámetros analizados: potencial impacto por penetración del arte en los sedimentos de fondo y agotamiento del biota béntico, según resultados de estudios científicos publicados (Pitcher et al., 2022).

Utilizamos artes de pesca con algunas diferencias entre ellos (red de gran apertura vertical, red semipelagica, red demersal), pero tienen en común el impacto mínimo sobre el fondo marino, avalado por la certificación MSC, la cual asegura la minimización del impacto ambiental (su principio 2) de forma que otras especies y hábitats dentro del ecosistema permanezcan sanos.

Además, los fondos marinos en Namibia donde pescamos son mayoritariamente arenosos con escasa o ninguna vegetación marina, y evitamos coincidir con sitios rocosos. Todo el contacto con el fondo marino genera una pérdida de eficiencia energética y un riesgo para la seguridad siendo, por eso, indeseable. Hemos implementado políticas de responsabilidad pesquera estrictas con indicaciones claras para evitar encuentros con ecosistemas marinos vulnerables (campos de esponjas, corales de aguas profundas, etc.), y es por lo que entendemos que no generamos impactos de uso del fondo marino significativos causadores de cambios en el mismo.

¹⁰ Pitcher et al. 2022. Trawl impacts on the relative status of biotic communities of seabed sedimentary habitats in 24 regions worldwide. PNAS 119:2, 11 pp.: <https://doi.org/10.1073/pnas.2109449119>

4. AGOTAMIENTO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

(datos referentes al período de abril 2021 a marzo 2022)

4.1 MATERIALES

Entendemos el consumo de materiales como un indicador indirecto del impacto sobre el agotamiento de los recursos naturales no renovables:

- MATERIAS PRIMAS PRINCIPALES (ej. pescado, crustáceos, moluscos/ cefalópodos, vegetales, etc.): 291.775,9 t
- MATERIAS PRIMAS AUXILIARES o INGREDIENTES (ej. aditivos, aceites y grasas, harinas, especias y condimentos, huevos, varios): 18.781,1 t
- ENVASES Y EMBALAJES DE PLASTICO, POREX, METAL, VIDRIO (ej. bolsas, cajas, tapas, bandejas, filme, láminas, etc.): 7.459,9 t
- ENVASES Y EMBALAJES DE PAPEL, CARTÓN, MADERA (ej. cajas, cajas máster, bandejas, etiquetas, pallets, etc.): 12.289,1 t

Identificamos, clasificamos y cuantificamos los materiales utilizados en nuestras operaciones a nivel global y para cada geografía y actividad. Los KPI absolutos o relativos generados sirven para optimizar la gestión del uso de materiales en cada casuística y para establecer los objetivos de gestión y metas de mejora.

4.2 COMBUSTIBLES FÓSILES

Consideramos el consumo de energía de fuentes no renovables, en la forma de combustibles, es un indicador indirecto del impacto en la disponibilidad de recursos naturales minerales fósiles:

- DIÉSEL: 53.128,4 m³
- GASOLINA: 1.061,1 m³
- GAS NATURAL: ≈3.481,3 t
- GLP: 794,6 t
- PROPANO: 82,5 t
- FUEL OIL: 8,7 t

5. USO RACIONAL DEL AGUA

5.1 USO CONSUNTIVO DE AGUA

Consideramos el consumo de agua es un indicador indirecto del impacto sobre la disponibilidad del recurso en el estado de calidad adecuado a otros usos concurrentes:

- Aguas superficiales, incluida el agua de humedales, ríos, lagos y océanos: 2.716.619,8 m³ (período de abril 2021 a marzo 2022).

5.2 ESTRÉS HÍDRICO CON DIFERENCIACIÓN ESPACIAL

Hemos analizado cómo el consumo de agua por tipo de fuente en nuestras empresas y actividades puede afectar la disponibilidad de agua ahora y en escenarios futuros, siguiendo la metodología propuesta por el *World Resources Institute* (WRI) y su herramienta de evaluación de riesgos hídricos *Aqueduct™ 3.0*.

Hemos seleccionado el índice de estrés hídrico para cuantificar el riesgo asociado al consumo de agua por fuente (según la clasificación GRI 303-3) en nuestras operaciones anualmente, y los escenarios de referencia presente y futuros (2030 y 2040) (*business as usual*, optimista y pesimista).

Hemos evaluado el riesgo de impactos específicos en el uso del recurso: disminución de la capa freática (consumos más elevados pueden indicar niveles de extracción insostenible de agua subterránea), variabilidad estacional (picos temporales pueden indicar demandas insostenibles) y el agotamiento del agua de referencia (mayor impacto en el suministro de agua local y una menor disponibilidad de agua).

País	Ubicación	Tipo de instalación	Uso del agua	Índice de estrés hídrico por escenario						GRI 303-1: Consumo de agua por fuente a 2021-m.2022				Impacts of groundwater consumption on:		
				Línea de base	futuro BAU	futuro optimista	futuro pesimista	futuro optimista	futuro pesimista	Agua superficiales	Agua subterránea	Agua de lluvia	Suministro municipal	Disminución del nivel freático	Variabilidad estacional	Agotamiento de agua de referencia
Argentina	Puerto Deseado	Procesamiento primario y flota	Industrial y potable	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	29,4			63,1	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Árido y bajo uso de agua
Ecuador	Duran	Planta de proceso	Industrial	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	695.397,0	196.937,0		1.400,0	Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo-Medio (5-25%)
Ecuador	Islas de Guayaquil	Granja acuícola	Piscinas de cultivo	Bajo-Medio (10-20%)	Medio-Alto (20-40%)	Medio-Alto (20-40%)	Medio-Alto (20-40%)	Medio-Alto (20-40%)	Medio-Alto (20-40%)	medio de cultivo	8.030,0		31.087,6	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
Francia	Lorient	Planta de proceso	Industrial	Medio-Alto (20-40%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)				83.581,4	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
Francia	Boulogne-sur-Mer	Planta de proceso	Industrial	Medio-Alto (20-40%)	Alto (40-80%)	Alto (40-80%)	Alto (40-80%)	Alto (40-80%)	Alto (40-80%)				27.250,3	Bajo-Medio (0-2 cm/y)	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
Guatemala	Champerico	Planta de proceso	Industrial	Medio-Alto (20-40%)	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)		238.560,0			Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo-Medio (5-25%)
Guatemala	Champerico	Granja acuícola	Tanques de cultivo	Medio-Alto (20-40%)	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)	medio de cultivo	912,0			Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo-Medio (5-25%)
Irlanda	Cork	Procesamiento primario	Industrial	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	n/d	n/d	n/d	n/d	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
Mozambique	Beira	Flota y astillero naval	Industrial y potable	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)			167,2	16.260,0	Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo (<5%)
Namibia	Lüderitz	Planta de proceso	Industrial	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	Árido y bajo uso de agua	agua de mar desalinizada			255.436,0	Insignificante	Alto (1.00-1.33)	Árido y bajo uso de agua
Namibia	Walvis Bay	Planta de proceso	Industrial	Medio-Alto (20-40%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	agua de mar desalinizada			126.619,0	Bajo-Medio (0-2 cm/y)	Alto (1.00-1.33)	Medio-Alto (25-50%)
Nicaragua	Chinandega	Planta de proceso	Industrial	Bajo (<10%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo-Medio (10-20%)		413.435,0		56.329,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
Nicaragua	Estero Real	Granja acuícola	Piscinas de cultivo	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	10.016,0 + medio de cultivo	39.295,0		44.409,6	Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo-Medio (5-25%)
Perú	Distrito de Lima	Planta de proceso	Industrial	Bajo (<10%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)		9.776,0			Insignificante	Medio-Alto (0.66-1.00)	Bajo (<5%)
España	Porriño	Planta de proceso	Industrial	Medio-Alto (20-40%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)		70.132,0		3.426,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
España	Chapela, Vigo	Planta de proceso	Industrial	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	92.512,0			104.064,2	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
España	Catarroja, Valencia	Planta de proceso	Industrial	Bajo-Medio (10-20%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)		21.324,0		8.891,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
España	Paterna	Planta de proceso	Industrial	Bajo-Medio (10-20%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)	Muy alto (>80%)				33.997,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo-Medio (5-25%)
España	Arteixo	Planta de proceso	Industrial	Bajo-Medio (10-20%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)				114.149,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
España	Mougás	Criadero	Tanques de cultivo	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	medio de cultivo	2.059,0		273,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
España	Xove	Granja acuícola	Tanques de cultivo	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	medio de cultivo			8.040,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)
España	O Grove	Tanques de investigación		Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	Bajo (<10%)	medio de cultivo			2.478,0	Insignificante	Bajo-Medio (0.33-0.66)	Bajo (<5%)

Figura 3. Consumo de agua e impacto espacialmente diferenciado en función del estrés hídrico en cada geografía (GNPVA, 2022)¹¹.

6. EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Consideramos que el cálculo de la huella de carbono de cada empresa del Grupo representa un potencial impacto sobre el calentamiento global, en función del potencial de calentamiento global (PCG, o GWP en inglés) de cada gas de efecto invernadero (GEI) emitido. En la cascada de causas-efectos de esta categoría de impactos identificamos finalmente la huella de carbono como la métrica para la contribución al cambio climático y sus impactos (no cuantificados).

¹¹ GNPVA 2022. INFORME DE PROGRESO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD 2022. Disponible en: https://www.nuevapescanova.com/compromiso/responsabilidad-social-corporativa/transparencia_sostenibilidad/

La metodología, fuentes, cálculos y reporte son verificados por una entidad externa mediante verificación independiente del informe de estado de información no-financiera (EINF) publicado anualmente por el Grupo Nueva Pescanova en cumplimiento de la ley 11/2018. En el período de abril 2021 a marzo 2022, la huella de carbono total del Grupo Nueva Pescanova se ha cifrado en 344.707 tCO₂eq para una afluencia material de 205.972 t de productos finales, siendo el KPI global de la actividad del Grupo de 1,67 tCO₂eq/t_{PROD}]. Más información en el EINF 2021/22 (GNPVA, 2022)¹².

La diferenciación geográfica, por actividad y por empresa, es útil para calibrar los planes de reducción y la implementación de las medidas dentro del plan de descarbonización y compensación, pero no permite diferenciar geográficamente los impactos resultantes, ya que el impacto asociado (calentamiento atmosférico) es de alcance global.

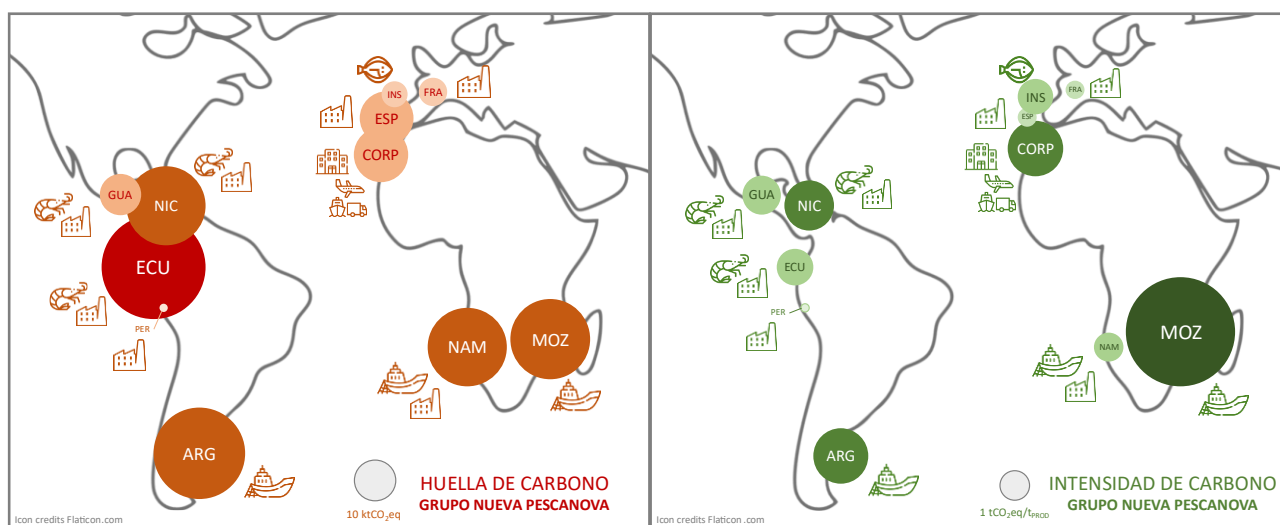


Figura 4. Distribución geográfica de la huella de carbono e intensidad de carbono de cada empresa del Grupo Nueva Pescanova. (Fuente: EINF, información con verificación independiente).

7. GESTIÓN DE RESIDUOS

(datos referentes al período de abril 2021 a marzo 2022)

7.1 RESIDUOS PELIGROSOS

No efectuamos depósito de residuos peligrosos en vertedero.

7.2 RESIDUOS NO PELIGROSOS

La gestión de residuos se destina a optimizar el reciclaje, compostaje, economía circular, según las capacidades de tratamiento y gestión en cada país, región ciudad en las que tenemos nuestras operaciones en los 17 países de alcance de las empresas del Grupo. Las fracciones sin destino valorizable y que se

¹² GNPVA 2022. INFORME SOBRE EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE NUEVA PESCANOVA, S.L., Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022. Disponible en: https://www.nuevapescanova.com/nuevapescanova/wp-content/uploads/2022/11/ES_EINF-MAR-2022-GNPVA_.pdf

trasladan a vertederos generan un impacto variable y no cuantificado más allá de su cantidad: 9.375,3 t. Esta fracción podrá generar una emisión de GHG que estimamos en 5.500,0 tCO₂eq (GNPVA, 2023)¹³.

Valorización en soluciones circulares, para harina de pescado, transformación para pienso para animales, abono para suelos: 13.474,3 t.

Cabe destacar las siguientes valorizaciones de subproductos:

- Para la elaboración de pienso para animales a partir de pieles y cabezas de merluza negra del Centro Industrial de Puerto Deseado en ARGENOVA (Argentina), caparazones y cabezas de langostino en PROMARISCO (Ecuador) y CAMANICA (Nicaragua), espinas, pieles y rechazos de pescado en ambos centros de NOVANAM (Namibia), así como diversos subproductos orgánicos en los Centros Industriales de Arteixo, Chapela y Porriño (España).
- Para la generación de abono para mejora de suelos a partir de pieles y cabezas de merluza negra del Centro Industrial de Puerto Deseado en ARGENOVA, caparazones y cabezas de langostino en el Centro Industrial de Boulogne-sur-Mer de NUEVA PESCANOVA FRANCE (Francia).
- Para la producción de biocombustible a partir de caparazones y cabezas de langostino en el Centro Industrial de Lorient (Francia) de NUEVA PESCANOVA FRANCE.

8. EMISIÓN DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO

La emisión de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) (GRI 305-6) es exclusivamente de clorodifluorometano (gas refrigerante HCFC-22 o R-22) y diclorofluoroetano (solvente, agente de limpieza de sistemas de refrigeración HCFC-141b o R-141b), y se cifra en 1,77 tCFC-11eq.

9. OTROS ASPECTOS DE CONTAMINACIÓN

En los ejercicios de gestión medioambiental de los centros industriales del Grupo y en los análisis de materialidad, en lo que se refiere a las actividades pesquera, acuícola y de elaboración, no se identifican como relevantes la generación de ruido o vibraciones y la contaminación lumínica para el entorno medioambiental, siendo minimizadas mediante la adopción de correspondientes medidas mitigadoras.

Las emisiones atmosféricas de óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x) y otras emisiones significativas al aire (GRI 305-7), no se consideran significativas en lo que respecta a las actividades del Grupo.

10. SENSIBILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO

Globalmente, y para cada empresa del Grupo, identificamos el grado de exposición de las operaciones e infraestructuras en el terreno a riesgos físicos por su exposición (alta, moderada, baja, o despreciable) a riesgos climáticos agudos y meteorológicos extremos, como diluvios, inundaciones, olas de calor extremas, sequías, o a los crónicos, como el incremento de los patrones de precipitación, ciclones, tsunamis. En consecuencia, consideramos los riesgos climáticos más relevantes dentro de las matrices de riesgo y creamos los planes necesarios para su mitigación para el alcance de toda nuestra cadena de valor.

El conocimiento de la exposición a los riesgos específicos en cada geografía permite calibrar nuestro potencial de adaptación al cambio climático asociándolo a las medidas de mitigación más adecuadas, y entender mejor la resiliencia de las operaciones.

¹³ GNPVA 2022. INFORME SOBRE EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE NUEVA PESCANOVA, S.L., Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022. Disponible en: https://www.nuevapescanova.com/nuevapescanova/wp-content/uploads/2022/11/ES_EINF-MAR-2022-GNPVA_.pdf

11. PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS AMBIENTAL

Aseguramos que los planes idóneos identifican debidamente los riesgos más probables que puedan tener consecuencias severas para las operaciones, incluyendo, entre otros, incendios, explosiones, inundaciones u otros eventos accidentales o deliberados, por acción o inacción, que puedan generar fugas o derrames de fluidos, gases o materias contaminantes con consecuencias físicas directas o indirectas sobre los hábitats o especies del entorno físico de las instalaciones. También se consideran los riesgos meteorológicos, climáticos y otros desastres naturales, como terremotos.

Los mismos planes identifican y mapean las instituciones de apoyo externo de información y emergencia a las cuales se acudiría en caso de que la emergencia lo amerite. Asimismo, se incluyen los planes de mantenimiento de los sistemas pertinentes y los programas de formación y simulacros. Se detallan los recursos materiales que se disponen para atención de emergencias en las instalaciones, los medios de comunicación disponibles, el procedimiento en caso de evacuación de emergencias médicas, equipos y comunidades limítrofes, procedimientos de consulta e identificación de escenarios de emergencia, canales de comunicación externa, y desarrollo de recursos compartidos y sistemas colectivos de respuesta comunitaria.

12. IMPACTO SOCIAL – ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

Principales estudios elaborados por entidades independientes:

- EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL IMPACTO SOCIAL EN LA OPERACIÓN DE LAS CAMARONERAS BELLAVISTA, SANTA CECILIA Y QUIÑONEZ DEL GRUPO PROMARISCO S.A. Enero 2019, 33 pp.
- EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVO, EMPRESA CAMARONES DE NICARAGUA, S. A. (CAMANICA). COMPLEJOS GRANJAS CAMARONERAS DOS AGUAS GRANDE I y II, SAN JOSE I, II, III y AGRIMARSA I, II, III, IV. Puerto Morazán-Tonalá, Departamento de Chinandega. Junio 2019, 96 pp.
- EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVO EIS-P, EMPRESA CAMARONES DE NICARAGUA, S.A. (CAMANICA). GRANJAS CAMARONERAS PLAYA GRANDE - EL SEMILLAL. Comunidad El Limonal, Palacios, Quebrada Honda y Cuatro Esquinas de Amayo-Municipio de Puerto Morazán, Departamento de Chinandega. Junio 2019, 112 pp.
- EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVO, EMPRESA CAMARONES DE NICARAGUA, S.A. (CAMANICA). GRANJAS CAMARONERAS BLOQUE III, LAS ROSAS I, II, III, SAN MARINO I, II, III, MAROTA I, II. Comunidad Buena Vista, El Congo, Municipio El Viejo, Departamento de Chinandega. Julio 2019, 93 pp.
- NAMIBIAN HAKE FISHERY CERTIFICATE HOLDER FORCED AND CHILD LABOUR POLICIES, PRACTICES AND MEASURES. CONTROL UNION. April 2019, 10 pp.

12.1 COMUNICACIONES EXTERNAS

El Grupo implementa un procedimiento para el manejo de las comunicaciones externas que incluya métodos para: i) recibir y registrar las comunicaciones externas del público; ii) analizar y evaluar los asuntos planteados en dichas comunicaciones y determinar la manera de abordarlos; iii) dar las respuestas correspondientes, hacer su seguimiento y documentarlas, y iv) ajustar el programa de gestión, según corresponda.

12.2 MECANISMO DE QUEJAS

La Empresa, ha implementado una [Política de Resolución de Conflictos](#), a través de la cual, se ha comprometido en mantener buenas relaciones con las comunidades vecinas en los países en los que operamos, siendo el diálogo un instrumento primordial para la resolución de conflictos; adicionalmente, hemos implementado NUESTRO CANAL DE CUMPLIMIENTO que es una herramienta de comunicación a través de la cual cualquier persona física (sea o no profesional del Grupo) podrá contactar de manera segura y confidencial (incluso anónimamente) con la Unidad de Cumplimiento para plantear Consultas o Denuncias. El Canal de Cumplimiento es accesible a través de:

<https://www.nuevapescanova.com/compromiso/responsabilidad-social-corporativa/integridad-y-transparencia/>

ANEXO: TABLAS RESUMO DE IMPACTOS

IDENTIFICACIÓN	EMPRESA	PROMARISCO	CAMANICA	NOVAGUATEMALA	INSUIÑA	
	PAÍS	Ecuador	Nicaragua	Guatemala	INSUIÑA XOVE	INSUIÑA MOUGÁS
ACTIVIDAD		Acuicultura: Langostino (<i>Penaeus vannamei</i>)	Acuicultura: Langostino (<i>Penaeus vannamei</i>)	Acuicultura: Langostino (<i>Penaeus vannamei</i>)	Acuicultura: Rodaballo (<i>Scophthalmus maximus</i>)	Vivero de acuicultura: Rodaballo (<i>Scophthalmus maximus</i>)
PRODUCCIÓN PROPIA O OPERACIONES CONTROLADAS	LOCALIZACIÓN	Guayaquil, Guayas Área total de cultivo: 3.529,8 ha; Granja Marfrisco: 1.429,72 ha Granja Bellavista: 672 ha; Granja Quiñonez: 1.126,97 ha; Granja Santa Cecilia: 301,13 ha	Chinandega Área total de cultivo: 4.143,4 ha	Champerico, Retalhuleu Área total de implantación: 366 ha Área total de cultivo: 19 ha	Love, Lugo. Área total de implantación: 16,8 ha. Área de cultivo: 6 ha.	Mougás, Oia. Área total de implantación: ca. 0,6 ha.
	PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad. Las áreas protegidas más cercanas se encuentran a distancias entre 14 km y 40 km.	Las granjas El Semillal y Playa Grande (1,155.64 ha) están implantadas en la Reserva Natural del Estero Real (1.8% en área protegida).	A 3,3 km del área protegida de manglares. Ningún impacto en los puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.
	PLAN DE MITIGACIÓN	Sí, resultante del BEIA. Se ha implementado un procedimiento específico para el manejo de especies vulnerables o en peligro de extinción, dirigido concretamente al manejo de la única especie vulnerable (<i>Crocodylus acutus</i>).	Sí, resultante del BEIA. Implementación de planes de reforestación y restauración con <i>Rhizophora</i> en las zonas intervenidas.	Sí, resultante del BEIA. Implementación de programa de reforestación de 2,5 ha de mangle en los esteros Ixtán y Espindola.	Sí, resultante del EIA y plan de vigilancia. Medidas de protección de aguas y lechos fluviales, protección del suelo, gestión de residuos e integración paisajística.	N/A
	DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de la naturaleza a las personas (CNP)	Servicios ecosistémicos de manglares: provisión (productividad y recursos biológicos), regulación (inundaciones, tormentas, control de erosión), hábitat (hábitat de reproducción, desove y cría de especies de peces; biodiversidad) y servicios culturales (recreación, estética). Otros beneficios: producción primaria, secuestro de carbono, uso de la tierra, agua como medio de cultivo y agua dulce.	Servicios ecosistémicos de manglares: provisión (productividad y recursos biológicos), regulación (inundaciones, tormentas, control de erosión), hábitat (hábitat de reproducción, desove y cría de especies de peces; biodiversidad) y servicios culturales (recreación, estética). Otros beneficios: producción primaria, secuestro de carbono, uso de la tierra, agua como medio de cultivo y agua dulce.	Servicios ecosistémicos de manglares: provisión (productividad y recursos biológicos), regulación (inundaciones, tormentas, control de erosión), hábitat (hábitat de reproducción, desove y cría de especies de peces; biodiversidad) y servicios culturales (recreación, estética). Otros beneficios: producción primaria, secuestro de carbono, uso de la tierra, agua como medio de cultivo y agua dulce.	Como la operación es en tanques en tierra, la principal dependencia de la naturaleza es la calidad del agua, el uso del suelo y la energía solar.	Como la operación es en tanques en tierra, la principal dependencia de la naturaleza es la calidad del agua y el uso de la tierra.
	CAMBIOS DE USO DE SUELO	N/A	Cambios de uso de suelo en los tipos de ocupación: bosque seco, manglar, manglar joven, vegetación mixta, arenal, espejo de agua y áreas de piscinas acuícolas.	Modificación de 89,6 hectáreas vivinos en 2020 para 19 ha a partir de 2021, por cambio del sistema producción (reducción de 79% de la huella de uso de suelo).	Tierras agrícolas y marismas convertidas en superficie construida (aprox. 60 %)	N/A
	MEDIDAS DE COMPENSACIÓN	Reforestación de manglares.	Reforestación de manglares para compensar 200 ha de manglar, según BEIA; Mantener 1.023 ha de manglar y 126 ha de bosque de teca; Vivero de plantas (30.000 plantas/año); Proyecto de conservación de iguanas (300 ind/año).	Reforestación de manglares para compensar 2,5 ha, según BEIA; reforestación de caoba y cedro; proyecto de conservación de tortugas marinas (150-200 ind/año).	Integración exitosa en el entorno, asegurando la continuidad del paisaje, las zonas de amortiguamiento y los corredores ecológicos.	N/A

	POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	Como se identifica en BEIA: Varias especies de plantas, manglares NT; Varias especies de avifauna, mamíferos, fauna estuarina y herpetofauna, todas LC. 1 especie de cocodrilo VU	Como se identifica en BEIA: Especies de manglares, todas protegidas; Varias especies de avifauna (2 CITES I, 4 CITES II), mamíferos (1 CITES), fauna estuarina y herpetofauna (1 CITES I, 1 CITES II, 4 protegidas, 1 VU),	Manglares: CONAP 2. Mamíferos: 1 amenazado UICN, 2 CITES I, 1 CITES III, 2 CONAP 2, 2 CONAP 3; Reptiles: 3 VU y 1 EN UICN, 4 CITES I y 2 CITES II, 3 CONAP 2 y 3 CONAP 3; Aves: 1 VU UICN, 9 CITES II y 1 CITES III, 2 CONAP 2 y 18 CONAP 3, pero ninguna dentro de finca.	Especies de avifauna identificadas para monitoreo: <i>Larus spp.</i> , <i>Egretta garzetta</i> , <i>Anas platyrhynchos</i> , <i>Fulica atra</i> , <i>Gallinula chloropus</i> , <i>Calidris alpina</i> , <i>Phalacrocorax carbo</i> , y fauna estuarina. Baja biodiversidad de fauna y flora.	N/A
	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	Especies de manglares clasificadas como NT. Especies de cocodrilo <i>Crocodylus acutus</i> clasificadas como VU	9 especies de avifauna protegidas, 2 reptiles protegidos (iguanas), 1 reptil (<i>Crocodylus acutus</i>) como VU.	Manglares protegidos CONAP, especies de mamíferos y reptiles en varias listas. Aves no presentes en área de implantación.	N/A	N/A
	PLAN DE IMPACTO NETO POSITIVO EN ESPECIES AMENAZADAS	Reforestación y restauración de manglar.	Proyecto de conservación y repoblación de iguanas; procedimiento de protección y manejo de cocodrilos; colaboración en el estudio de impacto de aves playeras.	Programa de reforestación de manglar. Medidas de bioseguridad.	La mejora de la circulación de agua en los canales vecinos y la regularización de las líneas de agua ha renovado la marisma.	N/A
OPERACIONES AGUAS ARRIBA	TIPO DE OPERACIÓN	Producción de alimentos para langostinos.	Producción de alimentos para langostinos.	Producción de alimentos para langostinos.	Producción de pienso para rodaballo.	N/A
	AGENTE	Productores de pienso.	Productores de pienso.	Productores de pienso.	Productores de pienso.	N/A
	LOCALIZACIÓN	Internacional.	Internacional.	Internacional.	Internacional.	N/A
	DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de la naturaleza a las personas (CNP)	Principalmente la productividad biológica determinando la captura de biomasa. Todos los demás servicios de los ecosistemas marinos.	Principalmente la productividad biológica determinando la captura de biomasa. Todos los demás servicios de los ecosistemas marinos.	Principalmente la productividad biológica determinando la captura de biomasa. Todos los demás servicios de los ecosistemas marinos.	Principalmente la productividad biológica determinando la captura de biomasa. Todos los demás servicios de los ecosistemas marinos.	N/A
	PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	Abastecimiento disperso e internacional de ingredientes para piensos (harinas y aceites de pescado, soja, aceite de palma, otros).	Abastecimiento disperso e internacional de ingredientes para piensos (harinas y aceites de pescado, soja, aceite de palma, otros).	Abastecimiento disperso e internacional de ingredientes para piensos (harinas y aceites de pescado, soja, aceite de palma, otros).	Abastecimiento disperso e internacional de ingredientes para piensos (harinas y aceites de pescado, soja, aceite de palma, otros).	N/A
	POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	Los impactos en las pesquerías de origen, sus certificaciones y estado, se verifican y reportan anualmente. Los ingredientes basados en la agricultura deben obtenerse de manera responsable y sin deforestación.	Los impactos en las pesquerías de origen, sus certificaciones y estado, se verifican y reportan anualmente. Los ingredientes basados en la agricultura deben obtenerse de manera responsable y sin deforestación.	Los impactos en las pesquerías de origen, sus certificaciones y estado, se verifican y reportan anualmente. Los ingredientes basados en la agricultura deben obtenerse de manera responsable y sin deforestación.	Los impactos en las pesquerías de origen, sus certificaciones y estado, se verifican y reportan anualmente. Los ingredientes basados en la agricultura deben obtenerse de manera responsable y sin deforestación.	N/A
	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	Según lo informado por los proveedores de alimentos en los informes de sostenibilidad: fuentes de ingredientes conocidas, pesquerías de origen certificadas y libres de deforestación.	Según lo informado por los proveedores de alimentos en los informes de sostenibilidad: fuentes de ingredientes conocidas, pesquerías de origen certificadas y libres de deforestación.	Según lo informado por los proveedores de alimentos en los informes de sostenibilidad: fuentes de ingredientes conocidas, pesquerías de origen certificadas y libres de deforestación.	Según lo informado por los proveedores de alimentos en los informes de sostenibilidad: fuentes de ingredientes conocidas, pesquerías de origen certificadas y libres de deforestación.	N/A
RELACIONES DE NEGOCIOS AGUAS ABAJO	TIPO DE OPERACIÓN	Puede incluir el procesamiento de langostinos (cocción, pelado, envasado); Exportación a PESCANOVA ESPAÑA para su comercialización; Exportación a mercados internacionales.	Puede incluir el procesamiento de langostinos (cocción, pelado, envasado); Exportación a PESCANOVA ESPAÑA para su comercialización; Exportación a mercados internacionales.	Puede incluir el procesamiento de langostinos (cocción, envasado); Exportación a PESCANOVA ESPAÑA para su comercialización; Exportación a mercados internacionales.	Transporte y distribución para la comercialización; puede incluir la exportación a mercados internacionales.	Engorde de rodaballo.

AGENTE	Puede incluir pelado en NOVAGUATEMALA, cocción y envasado en CI ARTEIXO, España; PESCANOVA ESPAÑA, España (Actividad comercial); Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Puede incluir pelado en NOVAGUATEMALA, cocción y envasado en CI ARTEIXO, España; PESCANOVA ESPAÑA, España (Actividad comercial); Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Puede incluir cocción y envasado en CI ARTEIXO, España; PESCANOVA ESPAÑA, España (Actividad comercial); Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	PESCANOVA ESPAÑA, España (Actividad comercial); Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	INSUIÑA Xove (Empresa del Grupo).
LOCALIZACIÓN	Puede incluir pelado en NOVAGUATEMALA, cocción y envasado en CI ARTEIXO, España (PESCANOVA ESPAÑA). Luego se vende a los mercados internacionales.	Puede incluir cocción y envasado en CI ARTEIXO, España (PESCANOVA ESPAÑA). Luego se vende a los mercados internacionales.	Puede incluir pelado en NOVAGUATEMALA, cocción y envasado en CI ARTEIXO, España (PESCANOVA ESPAÑA). Luego se vende a los mercados internacionales.	Principalmente mercado nacional, puede incluir mercados internacionales.	Xove, Lugo.
DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de la naturaleza a las personas (CNP)	Ver NOVAGUATEMALA y CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	Ver CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	Ver NOVAGUATEMALA y CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	N/A	N/A
PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	Ver NOVAGUATEMALA y CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	Ver CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	Ver NOVAGUATEMALA y CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	N/A	N/A
POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	Ver NOVAGUATEMALA y CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	Ver CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	Ver NOVAGUATEMALA y CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	N/A	N/A
ESTATUS DE CONSERVACIÓN	Ver NOVAGUATEMALA y CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	Ver CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	Ver NOVAGUATEMALA y CI ARTEIXO de NUEVA PESCANOVA ESPAÑA; N/A para todas las actividades comerciales y de distribución.	N/A	N/A

IDENTIFICACIÓN	EMPRESA	NOVANAM			ARGENOVA	PESCAMAR	
	FLOTA PESQUERA	SKELETON COAST TRAWLING (PLANTA DE PROCESAMIENTO DE NOVANAM EN LÜDERITZ)	DEEP OCEAN PROCESSORS (PLANTA DE PROCESAMIENTO DE NOVANAM EN WALVIS BAY)				
	PAÍS	Namibia	Namibia	Namibia			
ACTIVIDAD	Flota pesquera (arrastre demersal), especies objetivo Merluza del Cabo (<i>Merluccius capensis</i> , <i>Merluccius paradoxus</i>) y planta de procesamiento primario (transformación) de productos del mar.	Planta de procesamiento primario (transformación) de pescado.	Planta de procesamiento primario (transformación) de pescado.	Flota pesquera, principal especie objetivo Gambón argentino (<i>Pleoticus muelleri</i>), y planta de procesamiento primario (transformación) de mariscos.	Flota pesquera (barcos arrastreros camaroneros)		
PRODUCCIÓN PROPIA O OPERACIONES CONTROLADAS	LOCALIZACIÓN	Flota pesquera (FAO 47): 9 arrastreros (2 congeladores y 7 fresqueros).	Lüderitz, región de Karas.	Walvis Bay, región de Erongo.	Flota pesquera (FAO 41): 16 embarcaciones (12 tangoneros, 2 poteros, 1 arrastrero (de puertas), 1 palangrero; Puerto Deseado: Planta de transformación (corte o fileteado)	Beira, Sofala; FAO 51.	
	PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	
	PLAN DE MITIGACIÓN	La pesquería de merluza del Cabo está certificada por el MSC. Los Impactos Ambientales son evaluados en sus auditorías anuales; Especies ETP identificadas: Rosada (<i>Genypterus capensis</i>), Granadero de hocico áspero (<i>Trachyrinchus scabrus</i>), Granadero de dientes pequeños (<i>Nezumia micronychodon</i>), Granadero de hocico hueco (<i>Coelorinchus caelorinchus</i>), Medusa (<i>Chrysaora</i> spp.), Raya de nariz blanda africana (<i>Bathyraja smithii</i>), Raya de galleta (<i>Raja straeleni</i>), Petrel de mentón blanco (<i>Procellaria aequinoctialis</i>), Albatros de hocico amarillo (<i>Thalassarche chlororhynchos</i>), Alcatraces del Cabo (<i>Morus capensis</i>), Pardela negra (<i>Ardenna grisea</i>).		N/A	N/A	Los impactos sobre las especies ETP, el hábitat y el ecosistema se identifican y mitigan dentro del plan de acción del FIP.	N/A
	DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de la naturaleza a las personas (CNP)	La principal dependencia es la productividad biológica que está condicionando la cosecha de biomasa. Servicios de los ecosistemas marinos: ciclo biogeoquímico, productividad biológica, hábitat y	Uso del suelo, agua dulce y energía solar.		Uso del suelo, agua dulce y energía solar.	La principal dependencia es la productividad biológica que determina la captura de biomasa. Servicios de los ecosistemas marinos: ciclos biogeoquímicos, productividad biológica, hábitat y refugio. recreativo y	La principal dependencia es la productividad biológica que determina la captura de biomasa. Servicios de los ecosistemas marinos: ciclos biogeoquímicos, productividad biológica, hábitat y refugio. recreativo y

		refugio, recreativo y cultural. Otros beneficios: biodiversidad marina, uso del suelo, secuestro de carbono, agua dulce y energía solar.			cultural. Otros beneficios: biodiversidad marina, uso del suelo, secuestro de carbono y agua dulce.	cultural. Otros beneficios: biodiversidad marina, uso del suelo, secuestro de carbono y agua dulce.
	CAMBIOS DE USO DE SUELO	Impactos en el fondo marino por operaciones de arrastre de menor importancia, debido a prácticas responsables implementadas; Planta de procesamiento implantada en zona desértica (Lüderitz) y zona industrial (Walvis Bay).	Planta de proceso implantada en zona desértica (Lüderitz).	Planta de procesamiento implantada en zona industrial (Walvis Bay).	N/A	Las operaciones de pesca responsable minimizan el riesgo de perturbar el fondo marino.
	MEDIDAS DE COMPENSACIÓN	Plantación de palmeras.	Plantación de palmeras.	Plantación de palmeras.	N/A	N/A
	POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	Especies ETP con impactos en la categoría de riesgo medio: petrel de mentón blanco (<i>Procellaria aequinoctialis</i>) y albatros de hocico amarillo (<i>Thalassarche chlororhynchos</i>).	N/A	N/A	N/A	N/A
	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	La merluza del Cabo está bien gestionada (ver MSC y FishSource). Captura incidental ca. 2%. Impacto insignificante en las especies accesorias. Estado desconocido para estos.	N/A	N/A	N/A	N/A
	PLAN DE IMPACTO NETO POSITIVO EN ESPECIES AMENAZADAS	Garantir prácticas responsables, informes completos y observadores a bordo. Despliegue de líneas espantapájaros durante las operaciones, reduce los accidentes e incidentes en un 80% (fuente: ATF).	N/A	N/A	N/A	N/A
OPERACIONES AGUAS ARRIBA	TIPO DE OPERACIÓN	Sin operaciones aguas arriba.	Integración vertical: las operaciones aguas arriba de la planta de procesamiento son flota pesquera propia.	Integración vertical: las operaciones aguas arriba de la planta de procesamiento son flota pesquera propia.	Sin operaciones aguas arriba.	Sin operaciones aguas arriba.
	AGENTE	N/A	Flota pesquera de NOVANAM	Flota pesquera de NOVANAM	N/A	N/A
	LOCALIZACIÓN	N/A	Namibia, FAO 47.	Namibia, FAO 47.	N/A	N/A
	DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de la naturaleza a las personas (CNP)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RELACIONES DE NEGOCIOS AGUAS ABAJO	POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TIPO DE OPERACIÓN	Integración vertical: Suministro a la planta de NOVAM en Lüderitz y Walvis Bay. Puede incluir exportación directa a España y mercados internacionales.	Integración vertical: Suministro a plantas de procesamiento en España y Francia, o directamente a comercio en España y mercados internacionales.	Integración vertical: Suministro a plantas de procesamiento en España y Francia, o directamente a comercio en España y mercados internacionales.	Puede incluir el procesamiento de productos del mar (cocción, pelado, envasado); Exportación a PESCANOVA ESPAÑA para su comercialización; Exportación a mercados internacionales.	Procesamiento de productos del mar (cocción, pelado, envasado) en ARTEIXO, España; Exportación a PESCANOVA ESPAÑA para su comercialización; Exportación a mercados internacionales.
	AGENTE	Plantas de procesamiento de NOVAM y PESCANOVA ESPAÑA. Actividad comercial en España y mercados internacionales; Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Plantas de procesamiento de PESCANOVA ESPAÑA. Actividad comercial en España y mercados internacionales; Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Plantas de procesamiento de PESCANOVA ESPAÑA. Actividad comercial en España y mercados internacionales; Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Puede incluir cocción y envasado en CI ARTEIXO, España; PESCANOVA ESPAÑA, España (Actividad comercial); Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Puede incluir cocción y envasado en CI ARTEIXO, España; PESCANOVA ESPAÑA, España (Actividad comercial); Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.
	LOCALIZACIÓN	España y mercados internacionales.	España y mercados internacionales.	España y mercados internacionales.	España y mercados internacionales.	España y mercados internacionales.
	DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de la naturaleza a las personas (CNP)	Ver SKELETON COAST TRAWLING y DEEP OCEAN PROCESSORS (plantas de procesamiento de NOVAM)	Ver los CI de PESCANOVA ESPAÑA en España. N/A para mercados internacionales.	Ver los CI de PESCANOVA ESPAÑA en España. N/A para mercados internacionales.	N/A	N/A
	PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	Ver SKELETON COAST TRAWLING y DEEP OCEAN PROCESSORS (plantas de procesamiento de NOVAM)	Ver los CI de PESCANOVA ESPAÑA en España. N/A para mercados internacionales.	Ver los CI de PESCANOVA ESPAÑA en España. N/A para mercados internacionales.	N/A	N/A
	POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	Ver SKELETON COAST TRAWLING y DEEP OCEAN PROCESSORS (plantas de procesamiento de NOVAM)	Ver los CI de PESCANOVA ESPAÑA en España. N/A para mercados internacionales.	Ver los CI de PESCANOVA ESPAÑA en España. N/A para mercados internacionales.	N/A	N/A
	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	Ver SKELETON COAST TRAWLING y DEEP OCEAN PROCESSORS (plantas de procesamiento de NOVAM)	Ver los CI de PESCANOVA ESPAÑA en España. N/A para mercados internacionales.	Ver los CI de PESCANOVA ESPAÑA en España. N/A para mercados internacionales.	N/A	N/A

IDENTIFICACIÓN	EMPRESA	PESCANOVA ESPAÑA				
		CI ARTEIXO	CI CATARROJA	CI CHAPELA	CI PATERNA	CI PORRIÑO
	PAÍS	España	España	España	España	España
PRODUCCIÓN PROPIA O OPERACIONES CONTROLADAS	ACTIVIDAD	Planta de procesamiento (cocción, envasado).	Planta de procesamiento (procesamiento de cefalópodos y langostinos, empaque).	Planta de procesamiento (surimi, congelado y refrigerado).	Planta de procesamiento (procesamiento de pescado, envasado).	Planta de proceso (preparados de pescado y cefalópodos y empanados, rebozados y ultracongelados).
	LOCALIZACIÓN	Arteixo, A Coruña.	Catarroja, Valencia.	Chapela, Pontevedra.	Paterna, Valencia.	O Porriño, Pontevedra.
	PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.
	PLAN DE MITIGACIÓN	Sí, según los temas de gestión ambiental identificados a través de Declaración Ambiental Integrada, principalmente residuos y efluentes.	Sí, según los temas de gestión ambiental identificados a través de Declaración Ambiental Integrada, principalmente residuos y efluentes.	Sí, según los temas de gestión ambiental identificados a través de Declaración Ambiental Integrada, principalmente residuos y efluentes.	Sí, según los temas de gestión ambiental identificados a través de Declaración Ambiental Integrada, principalmente residuos y efluentes.	Sí, según los temas de gestión ambiental identificados a través de Declaración Ambiental Integrada, principalmente residuos y efluentes.
	DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de la naturaleza a las personas (CNP)	Uso del suelo, agua dulce y energía solar.	Uso del suelo, agua dulce y energía solar.	Uso del suelo, agua dulce y energía solar.	Uso del suelo, agua dulce y energía solar.	Uso del suelo, agua dulce y energía solar.
	CAMBIOS DE USO DE SUELO	Ninguno. Planta instalada en zona de parque industrial.	Ninguno. Planta instalada en zona de parque industrial.	Ninguno. Planta instalada en zona de parque industrial.	Ninguno. Planta instalada en zona de parque industrial.	Ninguno. Planta instalada en zona de parque industrial.
	MEDIDAS DE COMPENSACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	PLAN DE IMPACTO NETO POSITIVO EN ESPECIES AMENAZADAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
OPERACIONES AGUAS ARRIBA	TIPO DE OPERACIÓN	Integración vertical. Suministrado por la producción acuícola del Grupo.	Integración vertical. Suministrado por la producción pesquera del Grupo.	Empresas pesqueras externas y proveedores de productos del mar. También se abastece de la producción pesquera del Grupo.	Integración vertical. Suministrado por la producción acuícola y pesquera del Grupo.	Integración vertical. Suministrado por la producción acuícola y pesquera del Grupo.
	AGENTE	PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA.	ARGENOVA, NOVAPERU.	Externos: grandes empresas pesqueras internacionales. Interno: NOVANAM	Grandes empresas pesqueras internacionales.	Externos: grandes empresas pesqueras internacionales. Interno: NOVANAM
	LOCALIZACIÓN	Ecuador, Nicaragua, Guatemala.	Argentina, Perú.	Varios países, principalmente EE.UU., España y Namibia.	Varios países, principalmente Noruega, Islandia, EE.UU., Canadá y Polonia.	Varios países, principalmente EE.UU., España y Namibia.
	DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de la naturaleza a las personas (CNP)	Ver PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA.	Ver ARGENOVA, NOVAPERU.	Principalmente la productividad biológica determinando la captura de biomasa. Todos los demás servicios de los	Principalmente la productividad biológica determinando la captura de biomasa. Todos los demás	Principalmente la productividad biológica determinando la captura de biomasa. Todos los demás servicios de los

				ecosistemas marinos. Ver también NOVANAM.	servicios de los ecosistemas marinos.	ecosistemas marinos. Ver también NOVANAM.
	PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	Ver PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA.	Ver ARGENOVA, NOVAPERU.	Los proveedores externos declaran no proximidad. Véase también NOVANAM.	Los proveedores externos declaran no proximidad.	Los proveedores externos declaran no proximidad. Véase también NOVANAM.
	POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	Ver PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA.	Ver ARGENOVA, NOVAPERU.	Especies afectadas verificadas por auditorías de estándares de sostenibilidad (ETP, hábitats, ecosistema)	Especies afectadas verificadas por auditorías de estándares de sostenibilidad (ETP, hábitats, ecosistema)	Especies afectadas verificadas por auditorías de estándares de sostenibilidad (ETP, hábitats, ecosistema)
	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	Ver PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA.	Ver ARGENOVA, NOVAPERU.	Estado verificado por auditorías de estándares de sostenibilidad (ETP, hábitats, ecosistema)	Estado verificado por auditorías de estándares de sostenibilidad (ETP, hábitats, ecosistema)	Estado verificado por auditorías de estándares de sostenibilidad (ETP, hábitats, ecosistema)
RELACIONES DE NEGOCIOS AGUAS ABAJO	TIPO DE OPERACIÓN	Comercio en España y exportación a mercados internacionales.	Comercio en España y exportación a mercados internacionales.	Comercio en España y exportación a mercados internacionales.	Comercio en España y exportación a mercados internacionales.	Comercio en España y exportación a mercados internacionales.
	AGENTE	Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.
	LOCALIZACIÓN	España y mercados internacionales.	España y mercados internacionales.	España y mercados internacionales.	España y mercados internacionales.	España y mercados internacionales.
	DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de la naturaleza a las personas (CNP)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IDENTIFICACIÓN	EMPRESA	NUEVA PESCANOVA FRANCE		MARNOVA	NOVAPERÚ	EIRANOVA
		CI LORIENT	CI BOULOGNE-SUR-MER			
	PAÍS	Francia	Francia	Angola	Perú	Irlanda
PRODUCCIÓN PROPIA O OPERACIONES CONTROLADAS	ACTIVIDAD	Planta de procesamiento (cocción, envasado).	Planta de procesamiento (procesamiento de cefalópodos y langostinos, empaque).	Flota pesquera	Planta de procesamiento primario (transformación) (calamar y pescado).	Planta de procesamiento primario (transformación) (crustáceos).
	LOCALIZACIÓN	Lorient, Bretaña.	Boulogne-sur-Mer, Pas-de-Calais.	Lobito, Benguela.	Chilca, Lima; Área de implantación: 15.350 m ²	Castletownbere, Co. Cork
	PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.
	PLAN DE MITIGACIÓN	N/A	N/A	N/A	Sí, según los temas de gestión ambiental identificados a través del EIA, principalmente residuos y efluentes.	N/A
	DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de la naturaleza a las personas (CNP)	Uso del suelo, agua dulce y energía solar.	Uso del suelo, agua dulce y energía solar.	La principal dependencia es la productividad biológica que determina la captura de biomasa. Servicios de los ecosistemas marinos: ciclos biogeoquímicos, productividad biológica, hábitat y refugio, recreativo y cultural. Otros beneficios: biodiversidad marina, uso del suelo, secuestro de carbono y agua dulce.		Agua y tierra.
	CAMBIOS DE USO DE SUELO	N/A	N/A	Las operaciones de pesca responsable minimizan el riesgo de perturbar el fondo marino.	Ninguno. Planta instalada en zona de parque industrial.	Ninguno. Planta instalada en zona de parque industrial.
	MEDIDAS DE COMPENSACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	PLAN DE IMPACTO NETO POSITIVO EN ESPECIES AMENAZADAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
OPERACIONES AGUAS ARRIBA	TIPO DE OPERACIÓN	Integración vertical. Suministrado por la producción acuícola y pesquera del Grupo.	Integración vertical. Suministrado por la producción acuícola y pesquera del Grupo.	Sin operaciones aguas arriba.	Pesca (artesanal y semi-industrial).	Pesca.
	AGENTE	PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA, NOVANAM, PESCAMAR.	PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA, NOVANAM, PESCAMAR.	N/A	Pescadores locales.	Pescadores locales.
	LOCALIZACIÓN	Ecuador, Nicaragua, Guatemala, Namibia, Mozambique.	Ecuador, Nicaragua, Guatemala, Namibia, Mozambique.	N/A	Perú (FAO 87).	Irlanda (FAO 27 VII).
	DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de	Ver PROMARISCO, CAMANICA,	Ver PROMARISCO, CAMANICA,	N/A	Principalmente la productividad	Principalmente la productividad

RELACIONES DE NEGOCIOS AGUAS ABAJO	la naturaleza a las personas (CNP)	NOVAGUATEMALA, NOVANAM, PESCAMAR.	NOVAGUATEMALA, NOVANAM, PESCAMAR.		biológica determinando la captura de biomasa. Todos los demás servicios de los ecosistemas marinos.	biológica determinando la captura de biomasa. Todos los demás servicios de los ecosistemas marinos.
	PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	Ver PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA, NOVANAM, PESCAMAR.	Ver PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA, NOVANAM, PESCAMAR.	N/A	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.	Sin proximidad a puntos críticos de biodiversidad.
	POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	Ver PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA, NOVANAM, PESCAMAR.	Ver PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA, NOVANAM, PESCAMAR.	N/A	Los impactos sobre las especies, el hábitat y el ecosistema del ETP se identifican y mitigan dentro del plan de acción del FIP.	N/A
	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	Ver PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA, NOVANAM, PESCAMAR.	Ver PROMARISCO, CAMANICA, NOVAGUATEMALA, NOVANAM, PESCAMAR.	N/A	Ver FIP.	N/A
	TIPO DE OPERACIÓN	Comercio en Francia y exportación a mercados internacionales.	Comercio en Francia y exportación a mercados internacionales.	Exportación a PESCANOVA ESPAÑA para su comercialización; Exportación a mercados internacionales.	Procesamiento de productos del mar (cocción, pelado, envasado) en ARTEIXO, España; Exportación a PESCANOVA ESPAÑA para su comercialización; Exportación a mercados internacionales.	Procesamiento de productos de mar (cocción, envasado); Exportación a mercados internacionales, ya PESCANOVA ESPAÑA para su comercialización.
	AGENTE	Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	PESCANOVA ESPAÑA, España (Actividad comercial); Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Puede incluir cocido, rebozado y ultracongelado, y envasado en CI ARTEIXO y CI PORRIÑO, España; PESCANOVA ESPAÑA, España (Actividad comercial); Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.	Puede incluir cocción y envasado; PESCANOVA ESPAÑA, España (Actividad comercial); Agentes de transporte y distribución; Puntos de venta.
	LOCALIZACIÓN	Francia y mercados internacionales.	Francia y mercados internacionales.	España y mercados internacionales.	España y mercados internacionales.	España y mercados internacionales.
	DEPENDENCIA DE LA NATURALEZA Contribuciones de la naturaleza a las personas (CNP)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	PROXIMIDAD A PUNTOS DE INTERÉS DE BIODIVERSIDAD (en o adyacentes a áreas críticas para la biodiversidad)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	POBLACIONES DE ESPECIES PRESENTES O AFECTADAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A